



Memoria Anual 2022

Responsabilidad Social Corporativa

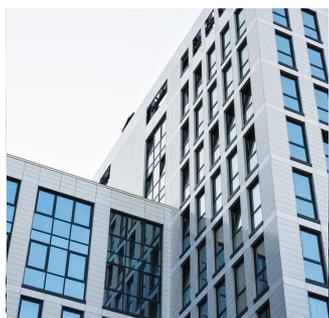


Memoria Anual 2022 y más información: en
www.spmas.es

Índice

**CARTA
DEL
DIRECTOR**

PÁGINA 1



**OBJETO
Y ALCANCE**

PÁGINA 3



**QUIENES
SOMOS**

PÁGINA 8



**GRUPOS
DE
INTERÉS**

PÁGINA 17

**ACCION
SOCIAL**

PÁGINA 49



1.



Carta del Director



Nuestro objetivo, ser una empresa 100% responsable:

“Ser una compañía de la que la sociedad se sienta orgullosa; un proyecto empresarial en el que todos centremos nuestros esfuerzos en ser eficientes, productivos y asumamos la importancia que tienen nuestras decisiones en la sociedad y en nuestro equipo”

Un año más, me complace presentaros la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa correspondiente al año 2022 de nuestra compañía. Esta memoria refleja el esfuerzo y dedicación de todos los que formamos parte de nuestra organización, así como nuestra firme determinación de contribuir al avance de la sostenibilidad y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El año 2022 ha sido un período de logros y avances en nuestra misión de convertirnos en una empresa más responsable y sostenible. Nuestro compromiso con la responsabilidad social ha sido el faro que nos ha guiado en cada paso que hemos dado. Hemos trabajado arduamente para integrar prácticas responsables en todos los niveles de nuestra operación, desde nuestros procesos internos hasta nuestra relación con clientes y otras comunidades a las que impacta nuestra actividad.

Nuestra empresa ha reafirmado su compromiso con la eficiencia y la calidad a lo largo de este año; una calidad que no solo se ha reflejado en nuestros servicios, sino también en nuestro enfoque hacia la sostenibilidad. Hemos tomado decisiones conscientes y responsables para minimizar nuestro impacto en el medio ambiente y contribuir positivamente al bienestar de las personas y las comunidades en las que operamos. Nuestra determinación se ha traducido en mejoras tangibles en áreas clave como la reducción de nuestra huella de carbono, la promoción de la salud en prácticas laborales en pos del bienestar corporativo, y la colaboración con socios estratégicos para abordar desafíos globales.

En esta Memoria, encontrareis una descripción detallada de nuestras acciones, resultados y metas alcanzadas durante el último año. También destacamos nuestras áreas de enfoque para el futuro, ya que nuestra mirada está puesta en un horizonte más sostenible y responsable.

Por último, me gustaría mencionar que nuestro compromiso con la sostenibilidad y los ODS no sería posible sin el esfuerzo y dedicación de cada uno de vosotros y vosotras, nuestros valiosos colaboradores, y la confianza continua de nuestros estimados clientes y aliados. Juntos, hemos demostrado que es posible armonizar el crecimiento empresarial con la responsabilidad social y ambiental.

Al mirar hacia adelante, reafirmo nuestra determinación de seguir trabajando con pasión y compromiso en pos de un mundo mejor y más sostenible para todos.

Atentamente,

Ricard Sayós Suasi

Director General de MAS Prevención

2.



Objeto y Alcance

Introducción

“Esta Memoria quiere aportar compromiso, transparencia e información sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos, en relación a las preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas”

El presente documento recoge el compromiso de MAS Prevención, Servicio de Prevención S.L.U. (en adelante MAS Prevención) con la sostenibilidad; y trata el impacto de su gestión en los ámbitos social, económico y medio ambiental a lo largo del periodo de 2022.

Con esta Memoria se quiere aportar compromiso, transparencia e información sobre lo que hacemos y cómo lo hacemos en relación a las preocupaciones económicas, sociales, medioambientales y éticas, exponiendo de forma abierta y clara aquello que se hace bien y lo que es susceptible de mejora, con la idea firme de ser fiel a la promesa adquirida con la sociedad y los distintos grupos de interés a los que afecta nuestra actividad.

Desde 2017, MAS Prevención es firmante del Pacto Mundial, iniciativa mediante la cual la Organización de las Naciones Unidas promueve los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Así, la compañía trabaja de forma constante en garantizar aquellos objetivos en los que más influye el impacto de su actividad, impulsando acciones medioambientales, sociales y de gobernanza responsables, que impacten positivamente en los entornos en los que tiene presencia, fortalezcan su reputación y mejoren sus relaciones con el entorno.

MAS Prevención promueve una gestión responsable, que apuesta por la eficiencia y la optimización de los recursos, en línea con su decisión de contribuir a proteger y preservar el planeta. Un modelo, además, basado en la honestidad y la transparencia, que persigue devolver a la sociedad parte de lo que de ella recibe.

Por último, mencionar que esta Memoria posee un carácter descriptivo y no ha sido elaborada conforme a ningún estándar referente en la materia.

MAS Prevención manifiesta su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial

Para MAS Prevención, contribuir al desarrollo social de los entornos en los que tenemos presencia, es una obligación y una responsabilidad. Como tal, asumimos el compromiso de crear valor compartido y de impulsar una actividad sostenible en todos nuestros procesos.

Precisamente es en el marco de este modelo de negocio en el que trabajamos a diario para ofrecer respuestas a las necesidades planteadas por aquellos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que más influye el impacto de nuestra actividad.

Derechos humanos

Principio 1

Las empresas deberían apoyar y respetar la protección de derechos humanos declarados internacionalmente.

Principio 2

Las empresas deberían asegurarse de no ser partícipes de vulneraciones de derechos humanos.

Trabajo

Principio 3

Las empresas deberían defender la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva.

Principio 4

Las empresas deberían defender la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.

Principio 5

Las empresas deberían defender la abolición efectiva de la mano de obra infantil.

Principio 6

Las empresas deberían defender la eliminación de la discriminación con respecto al empleo y la ocupación.

Incorporar este enfoque en el ámbito empresarial, supone tener una visión de futuro que nos orienta y que afianza nuestra sostenibilidad en el tiempo.



Medio ambiente

Principio 7

Las empresas deberían apoyar un planteamiento preventivo con respecto a los desafíos ambientales.

Principio 8

Las empresas deberían llevar a cabo iniciativas para fomentar una mayor responsabilidad ambiental.

Principio 9

Las empresas deberían promover el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

Lucha contra la corrupción

Principio 10

Las empresas deberían trabajar contra la corrupción en todas sus formas, como la extorsión y el soborno.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (en adelante, ODS) con sus 169 Metas que forman la Agenda 2030, brindan el marco adecuado para lograr un futuro mejor para todos, acabar con la pobreza extrema, combatir la desigualdad y la injusticia y proteger nuestro planeta.

Tras el estudio de los 17 ODS y las 169 Metas, nuestra actividad impacta más directamente con el ODS 3 (Salud y Bienestar), así como con el ODS 4 (Educación de calidad) y su relación con el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico). Otros Objetivos de Desarrollo Sostenible que también están presentes en nuestras acciones son el ODS 1 (Fin de la pobreza) y ODS 2 (Hambre cero), mediante donaciones económicas a iniciativas solidarias en favor de la asistencia alimentaria de los que más lo necesitan, al establecer alianzas con agentes que las promueven, tomando entonces protagonismo el ODS 17 (Alianzas). También, el ODS 10 (Reducción de la desigualdades) ya que colaboramos con entidades que velan por los derechos de personas en riesgo de exclusión social.

A continuación se explican brevemente:

ODS	ACCIONES EN CURSO
	<ul style="list-style-type: none"> • Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades. • Ayuda a personas refugiadas ucranianas. • Donación de material y equipos sanitarios (Ucrania y Gambia)
	<ul style="list-style-type: none"> • Donaciones a bancos de alimentos, comedores sociales y otras entidades. • Ayuda a personas refugiadas ucranianas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdos de colaboración con diversas fundaciones y asociaciones. • Programa de mindfulness interno para las personas trabajadoras. • Incorporación a un Clúster de Salud en Aragón que promueve la investigación. • Patrocinio de eventos deportivos solidarios. • Patrocinio de un congreso de investigación contra el cáncer. • Donaciones de sangre y colaboración con el Banco de Sangre y Tejidos. • Protocolos de salud y seguridad en los distintos puestos de trabajo. • Práctica de reconocimientos médicos, que tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras de nuestras empresas clientes. • Difusión entre la población general así como entre las empresas clientes, diferentes recursos con información de interés sobre bienestar y cuidado de la salud de las personas trabajadoras (blog, vídeos, infografías, etc). • Implementación y mejora de diferentes servicios de Promoción de la Salud en el Trabajo cómo programas dirigidos a la prevención y cuidado de la salud, adquisición de hábitos saludables, etc. • Realización de pruebas analíticas complementarias para la detección precoz de enfermedades y prevención de riesgos.

Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS	ACCIONES EN CURSO
 <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y capacitación de la propia plantilla de la compañía. • Colaboración con entidades educativas (FEUZ, Adams Formación, SEAS Estudios Superiores y otros). • Formación a personas trabajadoras y desempleadas de todos los sectores favoreciendo la empleabilidad.
 <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión y actualización del Plan de igualdad. • Revisión y actualización del Manual de Conducta Ética. • Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral. • Protocolo de comunicación y actuación en los conflictos interpersonales.
 <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo estable y de calidad. • Pautas de conducta ética para proveedores. • Servicio de prevención propio para promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todas las personas trabajadoras. • Horarios con flexibilidad y calendario anual de descansos.
 <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Política de no discriminación. • Protocolo frente al acoso y la violencia física en el ámbito laboral. • Difusión de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón. • Colaboración con entidades que fomentan la integración de personas con discapacidad en el mundo laboral.
 <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de Gestión Medioambiental que cuenta con un procedimiento de actuación dentro de la empresa. • Cambios en infraestructuras para una mejora de la eficiencia energética, reducción del consumo de agua y de combustible.
 <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con organizaciones sectoriales y sociales (AECC, Asociación Arambía, Asociación Sonrisas, Fundación Sesé, Cámara de Comercio de Zaragoza, Arahealth, ASPREN, Fundación Atades, Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, ESIC, Zal Port, Asociación de Veteranos del Club Deportivo Teruel, Unidad de Prevención del Suicidio del Hospital Clínico Universitario de Zaragoza). • Colaboración con entidades que fomentan la integración laboral de personas con discapacidad. • Servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal.

3.



¿Quiénes somos?

Sobre nosotros

MAS Prevención está acreditada como Servicio de Prevención (Acreditación SP/1/1997/N) con carácter definitivo para su actuación a nivel nacional, tal y como prevé la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/95 de 8 de noviembre) y el Reglamento de los Servicios de Prevención (Real Decreto 39/1997 de 17 de enero y Real Decreto 780/1998 de 30 de abril).

La organización de la actividad de nuestra compañía se articula en torno a la prestación de servicios como Servicio de Prevención a todos nuestros clientes, dando cobertura en las cuatro especialidades siguientes: Vigilancia de la Salud, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.

En MAS Prevención, contamos con más de 30 años de experiencia en la gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, dando servicio a cerca de 38.000 clientes y protegiendo a más de 470.000 personas trabajadoras a través de las actuaciones realizadas en materia de Prestación Técnica y Salud Laboral.

Nuestra sede social se ubica en la C/ Monasterio de Samos 31-33 de Zaragoza y desde sus inicios, ha ido creciendo tanto en capacidad de trabajo como en la adquisición de nuevas instalaciones e infraestructuras, desarrollando actualmente nuestra actividad en más de 75 centros repartidos por todas las CCAA, distribuida en ellos una plantilla de más de 730 personas empleadas.

En cifras

En cuanto a la evolución de nuestra actividad, en 2022 contamos con las siguientes cifras:



“En 2022 protegimos a más de 470.000 personas trabajadoras a través de las actuaciones realizadas en materia de Prestación Técnica y Salud Laboral”

Estrategia corporativa



Misión

Promover la seguridad, salud y bienestar integral de las personas trabajadoras.



Visión

Ofrecer un servicio especializado, de calidad, profesional e innovador, referente en el sector, cuyo objetivo es la mejora continua de las condiciones de trabajo y la integración de la cultura preventiva en todos los ámbitos de las organizaciones.

De esta manera, consiguiendo que los hábitos seguros y saludables formen parte del ADN de las empresas y de sus trabajadores y trabajadoras.



Valores



Profesionalidad

Contamos con expertos en todas las áreas y especialidades preventivas.



Calidad

Buscamos conseguir la excelencia en nuestros servicios y la mejora continua de nuestros procesos.



Trabajo en equipo

Ofrecemos servicios multidisciplinares, trabajando conjuntamente y formando una red interconectada de especialistas.



Innovación continua

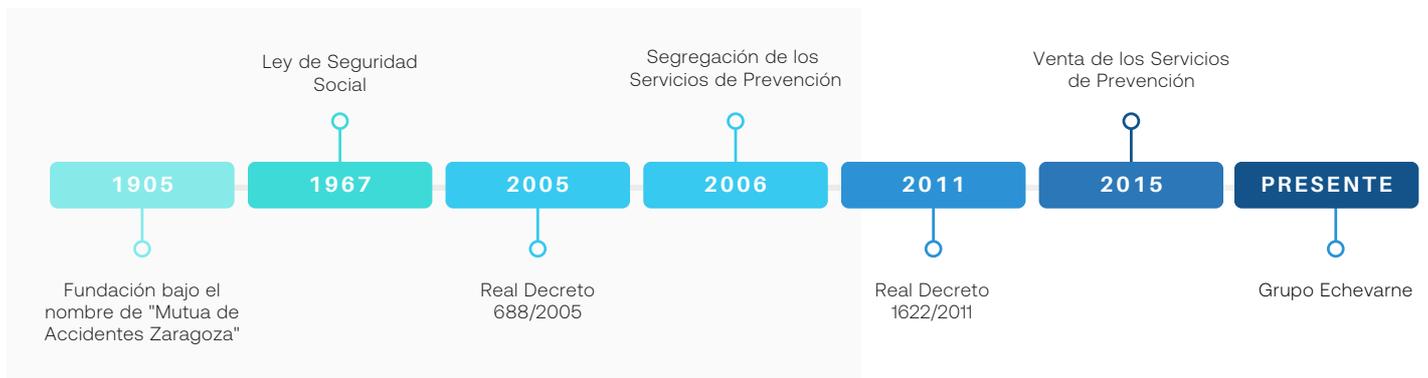
La investigación, innovación y adaptación continua de nuevas tecnologías es nuestra respuesta a los retos que se nos presentan.



Compromiso

Con todos los públicos con los que nos relacionamos, con la seguridad y salud laboral como aspecto necesario.

Nuestra historia



1905

Fundación

Nuestros inicios se vinculan con Mutua MAZ, fundada en 1905 por Laguna de Rins junto a varios empresarios, bajo el nombre de "La Mutua de Accidentes de Zaragoza". Fueron los propios empresarios de los sectores industriales quienes tomaron la iniciativa de fundar una organización, que de manera mancomunada prestase asistencia médica a sus trabajadores.



1967

Ley de seguridad social

En 1967 la compañía comienza a ejercer como entidad colaboradora con la Seguridad Social en la protección frente accidentes de trabajo. A partir de los años 80, la Mutua comenzó un proceso de expansión y de fusiones con otras mutuas del sector, que hizo posible dar servicio en todo el territorio nacional.



2005

Real Decreto

MAS Prevención encuentra su razón de ser cuando la Mutua, que ejercía la actividad de servicio de prevención ajeno a sus empresas mutualistas, debe optar por desvincular dicha actividad de la del resto de actividades de la Mutua y crea una sociedad independiente para poder ejercerla (Real Decreto 688/2005).

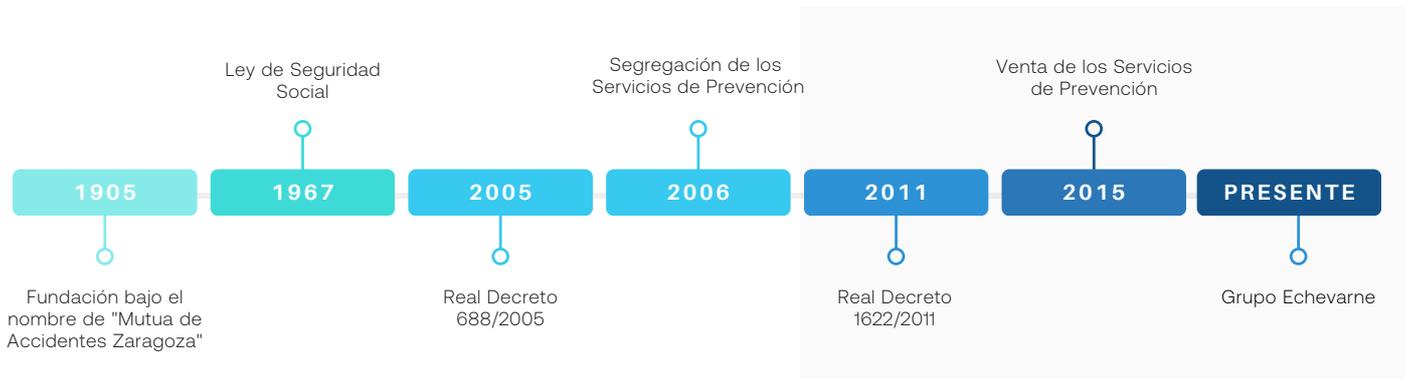


2006

Segregación

En el caso de Mutua se optó por crear una Sociedad de Prevención, pasando a constituirse como un ente autónomo denominado Sociedad de Prevención de MAZ, Seguridad Laboral, S.L. A partir de este momento, MAS Prevención gestiona todas las actividades del antiguo servicio, siendo la Mutua MAZ su único accionista.

Nuestra historia



2011

R.D. 1622/11

En el año 2011 y por exigencias del Real Decreto 1622/2011, todas las sociedades de prevención pertenecientes a una Mutua debían realizar un cambio en su denominación social excluyendo de la misma el nombre de la Mutua a la que pertenecen. Por este motivo, pasamos a denominarnos MAS Prevención, Servicio de Prevención, S.L.U., nuestro actual nombre.



2015

Separación efectiva

Con la entrada en vigor de la Ley de Mutuas, Laboratorio Echevarne, empresa fundada en 1958 que ha conseguido destacarse como uno de los laboratorios más importantes e innovadores a nivel nacional, adquiere MAS Prevención como socio único.



ACTUALIDAD

Grupo Echevarne

MAS Prevención forma parte del Grupo Echevarne, holding empresarial que opera en el sector salud y que ofrece sus servicios en el ámbito Asistencial, Diagnóstico y Prevención.

Presentación de la actividad

Prestación Técnica



Gestionamos de forma integral la Prevención de Riesgos Laborales en las empresas.

En MAS Prevención damos cobertura a las especialidades de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada para la realización del Servicio de Prevención Ajeno en nuestras empresas clientes. Para ello, contamos con personal y medios técnicos.

Nuestro objetivo principal es el de dotar a las empresas clientes de un sistema de gestión de la prevención de riesgos laborales eficaz, así como garantizar que la documentación generada en esta materia se encuentre actualizada y a disposición de la Autoridad Laboral.

Para todo esto, en MAS Prevención hemos desarrollado un Sistema de Gestión de la Prevención que aporta una metodología cuyo objetivo es dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales, que establece que:

[...La prevención de riesgos laborales deberá integrarse en el sistema general de gestión de la empresa, tanto en el conjunto de sus actividades, como en todos los niveles jerárquicos de ésta, a través de la implantación y aplicación de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales...]

Vigilancia de la Salud



Promovemos la protección basándonos en la salud y el bienestar.

Desde Vigilancia de la Salud orientamos los programas preventivos de las empresas asociadas con el objetivo de mejorar el nivel de salud de las personas empleadas. Se garantiza la realización de reconocimientos médicos específicos a las personas trabajadoras en toda la geografía nacional, así como el desarrollo de actividades preventivas para el cumplimiento de las exigencias legales en materia de Salud Laboral.

Integrada dentro de la Especialidad de Medicina del Trabajo, la Salud Laboral tiene como objetivo el seguimiento médico y el control preventivo del estado de salud de las personas trabajadoras, todo ello, en estrecha colaboración con el resto de las especialidades cubiertas.

MAS Prevención desarrolla las actividades en Salud Laboral de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley 31/1995, en el artículo 37 del Real Decreto 39/1997 y del Real Decreto 843/2011 tanto a nivel individual como colectivo.

Para ello, sigue las pautas marcadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud Laboral, el Ministerio de Sanidad y las Organizaciones Científicas en la materia, enfocadas en la detección de los problemas de salud en general y particularmente, en los riesgos específicos profesionales que se determinen en los trabajadores/as expuestos.

Además, en MAS Prevención detallamos en distintos informes el estado de salud de cada trabajador/a, cumpliendo con todos los cometidos que se deriven de la Ley 31/1995 (Ley de Prevención de Riesgos Laborales).

Presentación de la actividad

Formación



Disponemos de modalidades formativas para todo tipo de empresas.

De manera transversal a las dos grandes áreas de actuación descritas, en MAS Prevención disponemos del Área de Formación que gestiona la prestación de formación en materia de Prevención de Riesgos Laborales para el cumplimiento de las obligaciones legales en este ámbito.

En MAS Prevención entendemos la formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir, sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos cursos relacionados con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

La oferta formativa que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, online, a distancia y aula virtual.

En este sentido, apostamos por la formación práctica, para la cual disponemos de un amplio catálogo de cursos, disponible en nuestra web en Formación < Cursos de Formación < Áreas Formativas. Algunos ejemplos son:

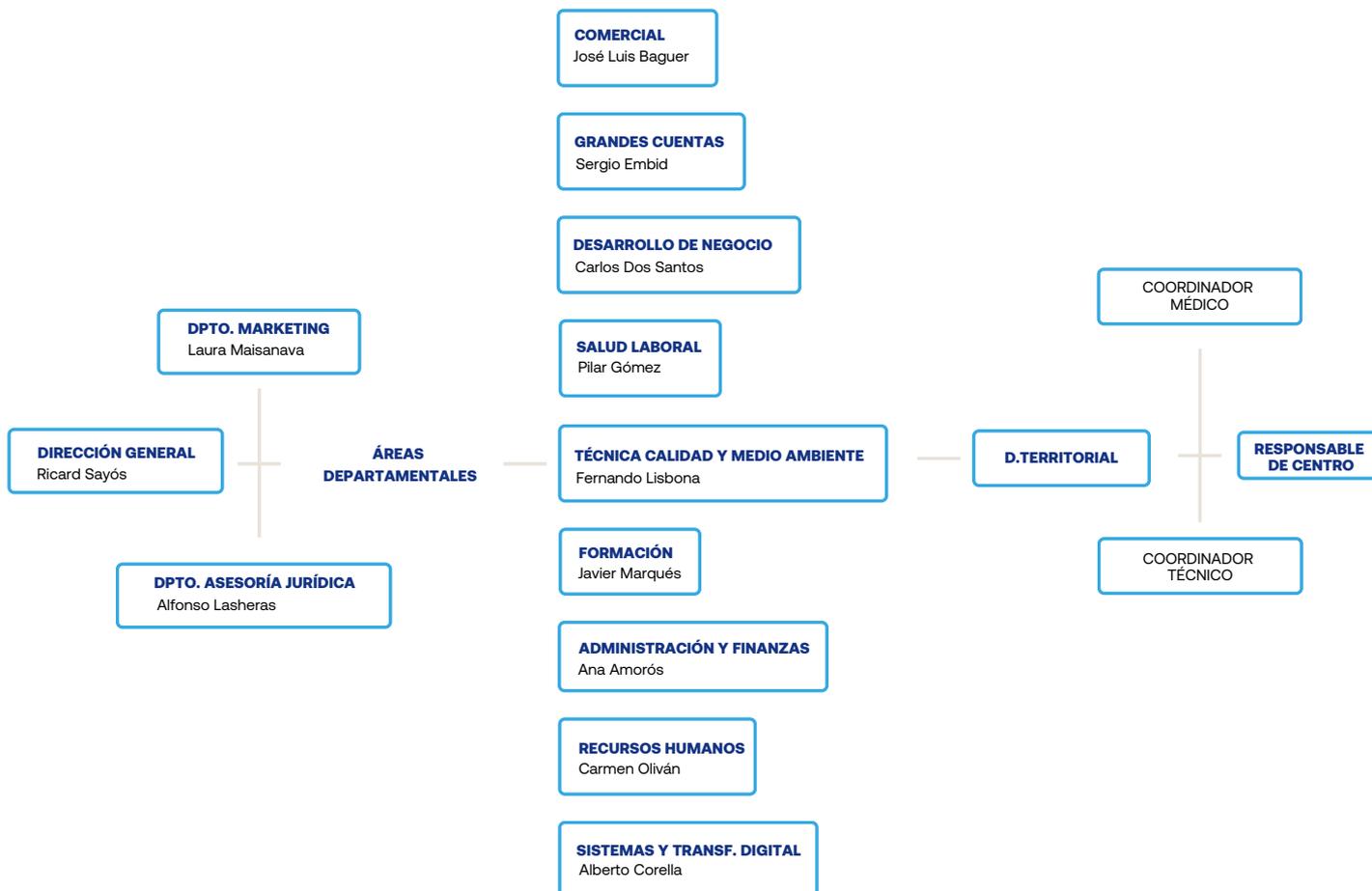
Carretillas Elevadoras (acreditación para la impartición de cursos según la Norma UNE 58451), Plataformas Elevadoras, Puentes Grúa, Trabajos en Altura, Espacios confinados, Riesgos Eléctricos, Conducción Segura, Primeros Auxilios y Primeros Auxilios Pediátricos, Patologías Osteomusculares, cursos TELCO (programas de formación homologados para la capacitación de personas empleadas del sector de telecomunicaciones).

Asimismo, se llevan a cabo planes de formación a medida aplicándolos en las propias instalaciones de nuestros clientes, además de que disponemos de una plataforma propia de formación online pudiendo desarrollar contenidos específicos adaptados a las necesidades de las empresas.

Por último, informar que desde MAS Prevención gestionamos la bonificación de los cursos que impartimos ante la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE).

Estructura organizativa

A continuación se presenta el organigrama de la empresa:



Reconocimientos y acreditaciones

Desde MAS Prevención mantenemos el compromiso con la divulgación científica llevando a cabo proyectos y trabajos relacionados con la Seguridad y Salud Laboral, participando activamente en foros y congresos científicos, técnicos, empresariales y profesionales. Dichos eventos, permiten por un lado, actualizar conocimientos y por otro, presentar proyectos elaborados por las distintas áreas del Servicio de Prevención.

Asimismo, avanzando en la transformación hacia una empresa referente en materia de sostenibilidad, seguimos respaldando algunas iniciativas en materia de Responsabilidad Social que nos han traído un año más su validación.

Más concretamente, contamos con el Sello de la Responsabilidad Social de Aragón, que renovamos anualmente desde su obtención por vez primera en 2018.

Asimismo, hemos ido renovando el Sello RSA+ que supone un paso adelante al impulsar cuatro aspectos: la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la igualdad, las acciones de voluntariado y acción social y la implicación de las organizaciones en la promoción de la cultura en Aragón.

Por otro lado, MAS Prevención está acreditada, asegurando la profesionalidad y el prestigio de nuestros servicios y promoviendo la mejora continua de todos nuestros procesos, por medio de Bureau Veritas en la norma ISO 9001 y por DNV la ISO 45001 y la ISO 14001, culminando de esta manera un proceso que supone la puesta en marcha de toda nuestra organización hacia la satisfacción de nuestros clientes.



Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)

Reconocimiento de la inclusión en dicha red por nuestro compromiso con la Promoción de la Salud en el Trabajo, concedido por el Gobierno de Aragón, desde marzo de 2019.



Pacto Mundial de las Naciones Unidas

Renovación de la adhesión al Pacto Mundial como firmantes, noviembre de 2022. En 2022 se toma la decisión de ser participantes para el año 2023.



Obtención del Sello RSA y RSA Plus 2023

En octubre del 2022.



Bureau Veritas y DNV

Sistema de Gestión de Calidad certificado desde el año 2005 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001.

Sistema de Gestión Ambiental certificado desde el año 2014 conforme los requisitos de la norma UNE-EN ISO 14001.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certificado desde el año 2019 conforme a los requisitos de la norma ISO 45001.



4.



Grupos de interés

En MAS Prevención consideramos grupos de interés aquellos que se ven afectados significativamente por nuestras actividades, productos y servicios; y para los que se busca satisfacer sus necesidades.

Nuestros grupos de interés se encuentran identificados en el Sistema de Gestión de Calidad donde se detallan su necesidades y expectativas, como punto de partida para realizar una gestión específica con cada uno de ellos.

Entre los principales grupos de interés, se identifican los siguientes: [clientes](#), [personas](#), [sociedad](#), [medioambiente](#) y [proveedores](#).



Clientes

Empresas y sus personas empleadas, los alumnos/as que participan las diferentes acciones formativas y colaboradores.

En MAS Prevención asistimos de manera directa a facilitar el cumplimiento de la legislación en materia de prevención de riesgos laborales a nuestros clientes, ya que ejercemos como Servicio de Prevención Ajeno para las empresas y por tanto, cualquier actividad que desarrollen tiene como objetivo final contribuir a la reducción y control de la siniestralidad laboral garantizando la salud y la seguridad de las personas empleadas en ellas.



Personas

Como empresa de servicios, son las personas empleadas en MAS Prevención la parte clave de la sostenibilidad de la empresa en el tiempo, razón por la que se realizan acciones orientadas a la calidad en el empleo.



Sociedad

MAS Prevención actúa contribuyendo con su labor diaria en objetivos económicos y sociales de la comunidad en la que opera, ya que sus actuaciones se relacionan directamente con la lucha contra la siniestralidad laboral, la mejora de la empleabilidad a través de acciones de formación, la mejora en los procesos de producción al incorporar procedimientos de seguridad, con un impacto directo en la seguridad y salud de las personas trabajadoras.

En el desarrollo de su actividad, establece colaboraciones con Administraciones Públicas, con las asociaciones empresariales representativas en cada comunidad (colegios de graduados sociales, colegios médicos y de enfermería...), así como con los sindicatos mayoritarios, participando en acciones de sensibilización de la sociedad en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Medioambiente

En materia de medioambiente, MAS Prevención consciente del cambio climático, ha puesto en marcha medidas de gestión específicas para la actividad desarrollada.



Proveedores

La política de compras de MAS Prevención tiene en consideración la calidad del producto o del servicio solicitado, las condiciones económicas ofrecidas, el servicio postventa y la trayectoria del proveedor. Asimismo, se apuesta por la compra responsable de materiales a centros especiales de empleo.



Cientes

Clientes

En el pasado las marcas no percibían la responsabilidad social o sostenibilidad como algo esencial y por tanto, estos temas eran tratados como contingencias que evitaban potenciales problemas de reputación en el futuro.

Sin embargo, esta situación ha cambiado con las nuevas generaciones de consumidores-ciudadanos que quieren con su compra, emitir un voto por un nuevo estilo de vida en el que el concepto calidad integra asuntos de la agenda sostenible.

Los nuevos clientes son mucho más exigentes, tienen criterio y no están interesados en un envoltorio de marketing sostenible, si no en comportamientos que realmente les ayuden a definir un propio posicionamiento personal sostenible.

En este sentido, en MAS Prevención dirigimos nuestros esfuerzos hacia un enfoque de gestión responsable hacia el cliente que integra la escucha de sus necesidades y expectativas, asegurando su confianza.



Actividad desarrollada por el área de **Prevención Técnica**

A continuación, se relacionan algunas de las actuaciones que lleva a cabo MAS Prevención para dar cobertura a las especialidades Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada.



Planes de Prevención

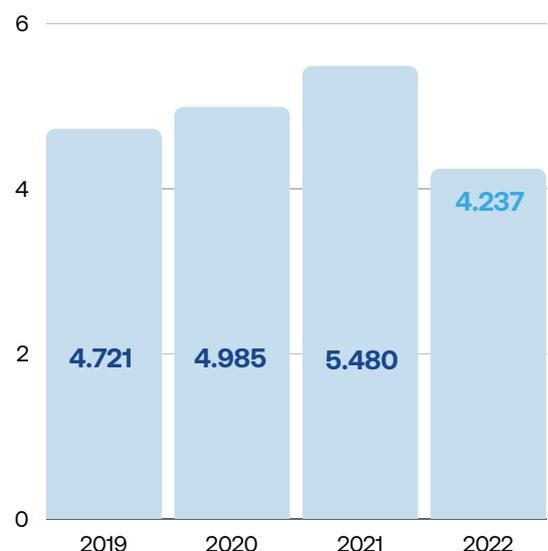
MAS Prevención presta el asesoramiento y apoyo necesario para el diseño y actualización del Plan de Prevención de Riesgos Laborales como herramienta para integrar en el Sistema de Gestión de la empresa cliente.

Dicho plan incluye la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención.

En cifras

Evolución del Diseño e Implantación de Planes de Prevención según Ley 54/2003:

Gráfico 1: Diseño e Implantación de Planes de Prevención



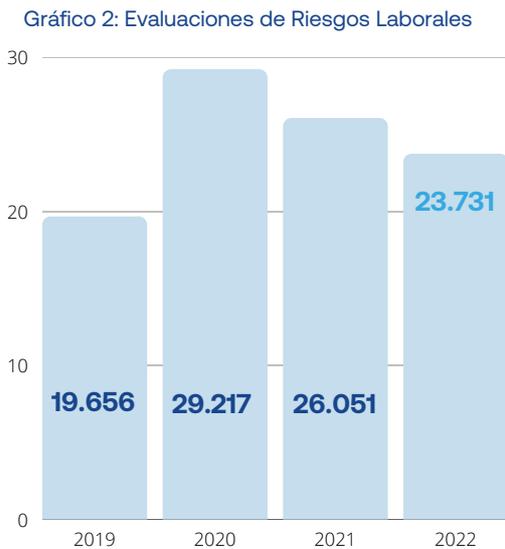


Evaluaciones de Riesgos

MAS Prevención en los términos establecidos en el artículo 16 de la Ley de Prevención, realiza las evaluaciones necesarias con objeto de determinar los riesgos laborales existentes tanto a nivel general, como en cada uno de los puestos de trabajo que estén determinados por los equipos, instalaciones y procesos productivos que se llevan a cabo, e indica las medidas preventivas que son necesarias para evitar cualquier tipo de daño para la salud de las personas trabajadoras de sus empresas clientes en el desarrollo de sus actividades.

En cifras

Evolución de las Evaluaciones Iniciales de Riesgos Laborales (Gráfico 1) y de la Revisión o Actualización de Evaluaciones de Riesgos Laborales (Gráfico 2):



Planes de emergencia

MAS Prevención elabora Planes de Emergencia, que analizan las posibles situaciones de emergencia e incorporan las medidas necesarias en materia de primeros auxilios, lucha contra incendios y evacuación de las personas trabajadoras de las empresas clientes.

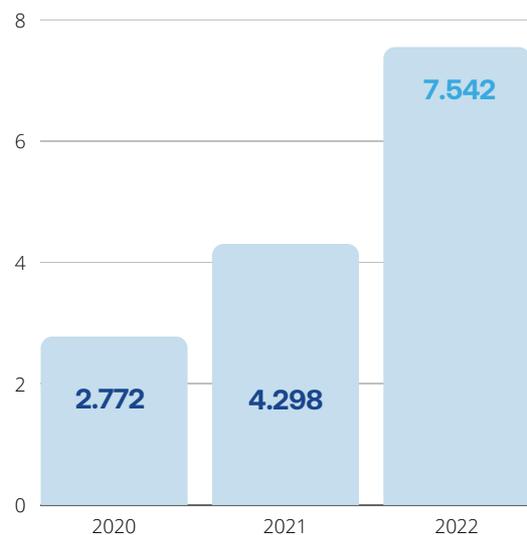
Todo ello, teniendo en cuenta el tamaño y la actividad de la empresa cliente, así como la posible presencia de personas ajenas a la misma.

Los Planes de Emergencia definen la secuencia de actuaciones de las personas presentes en el lugar cuando se declara una emergencia, con el objeto de reducir las lesiones personales y daños a materiales o instalaciones.

En cifras

Realización de Planes de Emergencia:

Gráfico 3: Planes de Emergencia en empresas



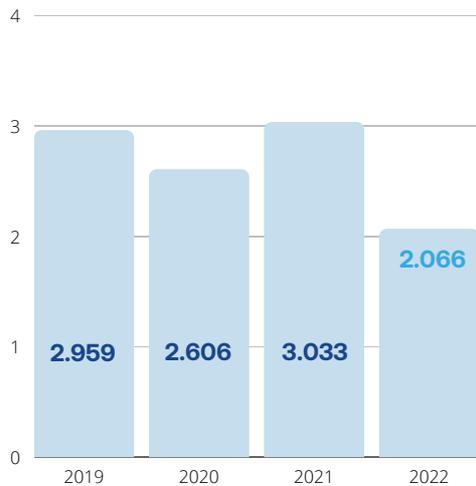
Investigación de accidentes

MAS Prevención de acuerdo con el artículo 16.3 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ofrece asesoramiento en los accidentes que serán investigados por la empresa.

En cifras

Investigación y análisis de accidentes de trabajo:

Gráfico 4: Investigación y análisis de accidentes de trabajo



Seguimiento y vigilancia del cumplimiento del Programa de Control de Reducción de Riesgos

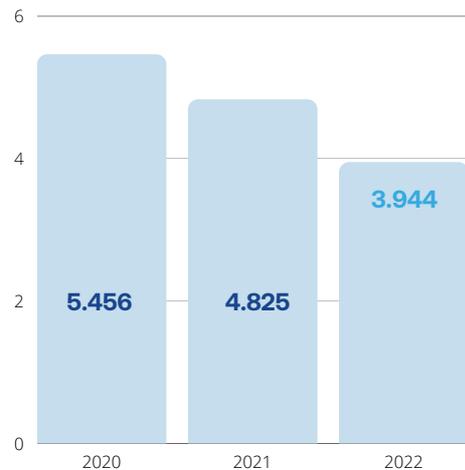
MAS Prevención lleva a cabo controles periódicos de las condiciones de trabajo mediante la realización de inspecciones en las instalaciones de sus empresas clientes. Para esta labor es sumamente importante, ya que el objeto de dicho seguimiento es detectar aspectos mejorables relacionados con las condiciones de trabajo, de tal manera que se pueda establecer el correspondiente programa de medidas correctoras que subsanen dichos aspectos, así como realizar una correcta gestión de la prevención que permita un eficiente control de la seguridad y salud laboral.

Asimismo, la agilidad de este procedimiento permite reflejar fielmente y al momento la realidad de las condiciones existentes en las instalaciones de la empresa cliente, por elaborarse el informe en el momento de la visita.

En cifras

Empresas en las que se ha llevado a cabo seguimiento de las actividades planificadas:

Gráfica 5: Seguimiento de actividades planificadas



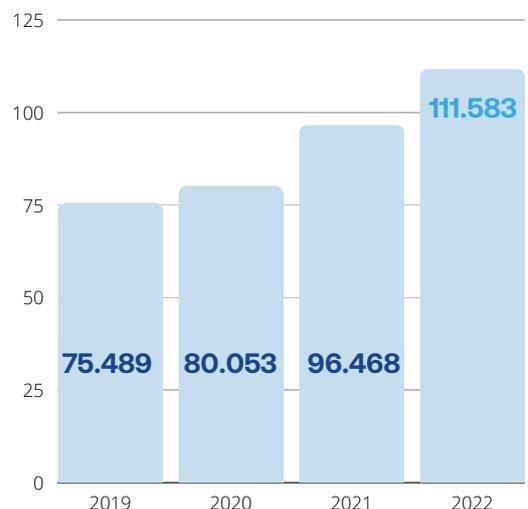
Formación

La formación constituye uno de los aspectos fundamentales para conseguir una gestión eficaz de los diferentes factores de riesgo. La formación que MAS Prevención imparte se refiere a la formación específica de los riesgos existentes en los diferentes puestos de trabajo, dando cumplimiento así al artículo 19 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

En cifras

Trabajadores que han recibido formación sobre los riesgos específicos de su trabajo:

Gráfica 6: Plantilla formada sobre riesgos específicos



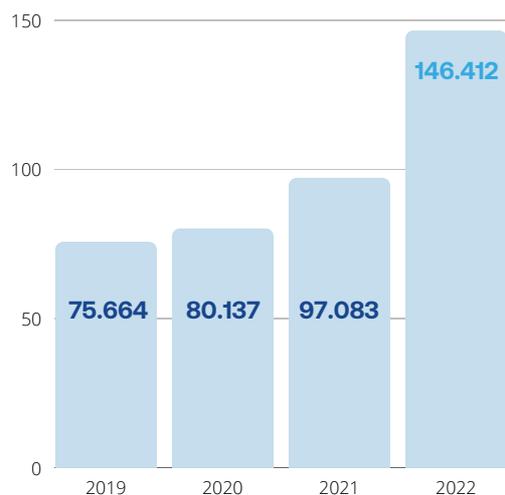
En MAS Prevención entendemos la Formación no como una obligación derivada de la normativa legal que hay que cumplir sino como un medio para proporcionar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para conseguir así, que los accidentes y las enfermedades profesionales se reduzcan de manera efectiva.

Impartimos formación relacionada con las diferentes áreas de la Prevención de Riesgos Laborales, ayudando a las organizaciones a desarrollarse y mejorar.

En cifras

Inscripciones en cursos de formación sobre riesgos específicos de trabajo y otras áreas formativas.

Gráfica 7: Inscripciones en cursos de formación



La oferta en formación PRL que desarrollamos se adapta a las distintas modalidades demandadas: presencial, semipresencial online, a distancia y aula virtual.

Además, completamos las acciones formativas teóricas con formación práctica, y organizamos cursos bonificados para empresas a medida de las necesidades formativas de cada sector, contamos también con cursos TELCO online.

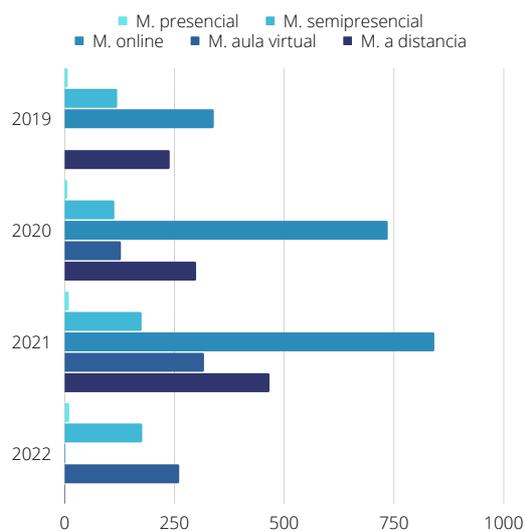
En cifras

Número de cursos impartidos a lo largo del 2022 desagregado por modalidades: presencial, semipresencial, online, aula virtual y a distancia.

Tabla 1: Número de cursos impartidos / modalidades

	2019	2020	2021	2022
Mod. presencial	6.753	6.012	9.380	10.483
Mod. semipresencial	119	113	175	176
Mod. online	338	735	841	1.562
Mod. aula virtual	0	128	317	260
Mod. a distancia	238	299	466	1.218

Gráfica 8: Número de cursos impartidos / modalidades





Actividad desarrollada por el área de Salud Laboral

MAS Prevención lleva a cabo la evaluación del estado de salud de las personas trabajadoras de las empresas clientes, a través de la práctica de diferentes exámenes de salud para dar cobertura a la especialidad de Vigilancia de la Salud.

La actividad sanitaria desarrollada incluye los siguientes tipos de exámenes de la salud:



Exámenes de salud

Historia clínica-laboral

Se tienen en cuenta antecedentes:

Familiares: Identificación de enfermedades de carácter familiar.

Personales: Se recaba información acerca de hábitos de alimentación y cuidado; identificación de antecedentes médicos, quirúrgicos, accidentes laborales y enfermedades profesionales sufridas; identificación de discapacidades y posibles alteraciones de salud en el momento del reconocimiento médico, etc.

Laborales: Relación de trabajos realizados con anterioridad con descripción detallada del puesto de trabajo actual, indicando el tiempo de permanencia del mismo, los EPIs empleados, riesgos detectados y medidas preventivas adoptadas.

Exploración clínica

Tiene en cuenta la siguiente información:

Datos biométricos (peso, talla, índice de masa corporal, pulso), **exploración física** (tensión arterial, auscultación respiratoria, auscultación cardíaca, exploración del aparato locomotor, exploración abdominal, exploración del sistema neurológico, exploración de la piel), pruebas complementarias (control de agudeza visual) y **análisis sistemático de sangre** (hemograma completo, bioquímica, fórmula leucocitaria).

Tipos de exámenes de salud:

- Inicial.
- Periódico.
- Cambio de las condiciones de trabajo
- Cambio de puesto de trabajo
- Reincorporación después de una ausencia prolongada del puesto de trabajo
- Trabajadores especialmente sensibles

Reconocimiento Médico Específico

El reconocimiento médico general se completa con una serie de pruebas complementarias y protocolos específicos de Salud Laboral elaborados por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

En aquellos casos en los que no hay un protocolo específico oficial, MAS Prevención utiliza los elaborados por su propia Área de Salud Laboral que son contrastados con organismos y profesionales especialistas de reconocido prestigio, incluyéndose todas aquellas pruebas necesarias para el buen cumplimiento de los mismos.

Una vez realizadas todas las pruebas pertinentes, MAS Prevención emite un informe individualizado del reconocimiento médico y una serie de recomendaciones adaptadas cada trabajador/a.

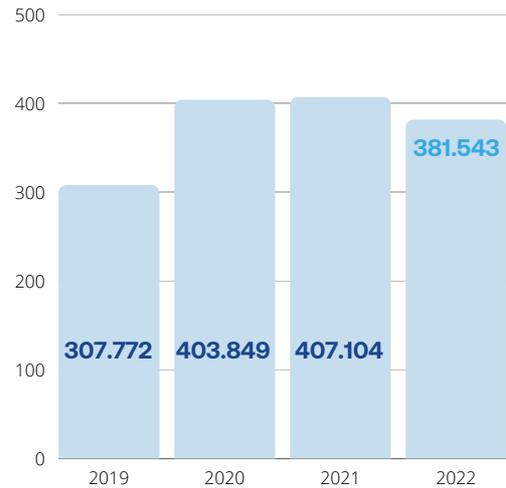
La persona empleada recibe sus resultados médicos y nuestras recomendaciones. Además, el informe con todos los resultados se envían de forma encriptada a través del email facilitado.

En cifras

En cuanto a la evolución de la actividad realizada, desde el Área de Salud Laboral:



Gráfica 9: Reconocimientos médicos totales



Por tipos de reconocimientos médicos:



Promoción de la Salud

Por otra parte, desde el área de Promoción de la Salud en el Trabajo (PST) en MAS Prevención se llevan a cabo distintos programas para acompañar a las empresas en su proceso de transformación en organizaciones saludables, que difunden hábitos saludables para contribuir a la salud y el bienestar de la población trabajadora.



Píldoras saludables



Reto Ponte en Forma



Programa MAS Mujer

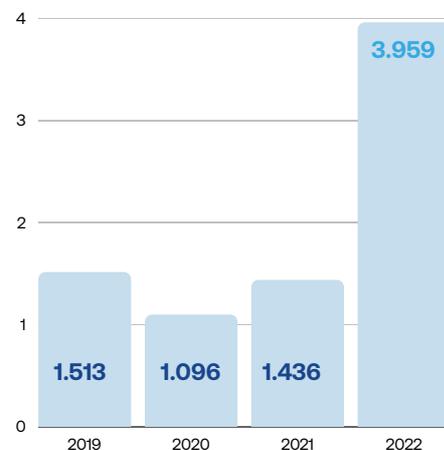


Actividades Sprint

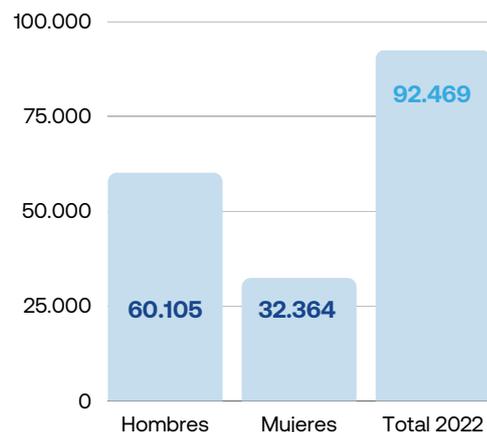
En cifras

En cuanto a la evolución de la actividad realizada desde el Área de Promoción de la Salud:

Gráfica 10: Horas destinadas a Promoción de la Salud



Gráfica 11: Plantilla protegida por Promoción de la Salud



Cientes y nuestra interacción

Con respecto a la comunicación con nuestros clientes, en MAS Prevención además de las visitas realizadas in situ a las empresas, disponemos de una gran variedad de soportes digitales que ponemos a disposición de todos los usuarios registrados:

Web

A finales del 2021 lanzamos nuestra nueva web (www.spmas.es) mucho más usable que la anterior, con información actualizada y con una arquitectura muy intuitiva y sencilla que se adapta a todo tipo de usuarios.

En todas las áreas de servicio presentadas en la web, el usuario puede hacer uso de diferentes formularios de contacto a través de los cuales transmitir cualquier duda, consulta o reclamación, que son atendidas de manera inmediata.

Mi Área

Nueva herramienta de gestión para nuestros clientes, colaboradores y personas trabajadoras de nuestros clientes.

En ella, nuestros clientes tienen a su disposición en cualquier momento y lugar, toda la documentación objeto del contrato en formato electrónico, con la posibilidad de realizar consultas y descargas directas.

Igualmente se puede realizar un seguimiento online de toda la actividad preventiva (informes técnicos y médicos, certificados de formación, listado de aptitudes, certificados de contratación, etc). Con ello se pretende aportar rapidez, facilidad, agilidad y ahorro en sus costes en el acceso a la documentación.

Asimismo, disponemos de formularios de atención al cliente, donde estos pueden dejarnos cualquier tipo de consulta o duda, las cuales son atendidas de manera inmediata.



MAS Gestión

Se trata de un gestor documental a través del cual las empresas pueden gestionar toda su documentación en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

Sistema de Gestión de Calidad

Para el seguimiento y evaluación del grado de satisfacción de clientes, el Sistema de Gestión de Calidad de MAS Prevención define el procedimiento a seguir, detallando la operativa para el control de las bajas, la gestión de las reclamaciones y la realización de encuestas de satisfacción.

Esta operativa se orienta a recabar información sobre la calidad de nuestros servicios, concretamente de los reconocimientos médicos practicados, los servicios prestados desde el Área Técnica y sobre las acciones formativas impartidas.

Nexo

Disponemos de un software para la gestión de la Coordinación de Actividades Empresariales, facilitando de manera eficiente el cumplimiento de las obligaciones legales.

Clientes y nuestra interacción

Redes sociales

Contamos con presencia en LinkedIn, Instagram, YouTube, Spotify y un blog, donde informamos a nuestros clientes de novedades en materia de PRL, acciones corporativas, colaboraciones y artículos de diversa índole.

Nuestro objetivo es estar en contacto directo con nuestras empresas clientes, conocer sus necesidades y darles respuesta ofreciendo información actualizada.

Como gran avance durante el 2022, debemos destacar la continuación de nuestro podcast 'Juntos Somos Futuro', un espacio de encuentro entre profesionales donde se tratan temas de actualidad e innovación sobre medicina preventiva y PRL.

Esta herramienta también nos sirve de altavoz para visibilizar causas solidarias, como lo es el episodio que producimos junto a Isabel Irigoyen Recalde, psiquiatra en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y coordinadora de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón, acerca de la prevención del suicidio.



Newsletter

También contamos con una herramienta de marketing automation a través de la cual realizamos envíos de newsletters que informan de las últimas novedades legislativas en distintas materias que pueden afectar al cliente, nuevos productos y servicios o incluso acciones corporativas.

Jornadas y eventos

Para mantenernos a la vanguardia y ser un altavoz de novedades y actualidad, adaptándonos así a las diferentes necesidades de nuestras empresas clientes, participamos y organizamos eventos, jornadas laborales (XVIII Jornada Laborales en Aragón) y similares, que nos permiten readaptar productos y servicios.

En concreto, durante el 2022 inauguramos lo que hemos denominado "eventos boutique", donde damos a conocer la apuesta de nuestra empresa en las diferentes CCAA así como las novedades en nuestros servicios.

Además, somos miembros de varios clústers de salud como la Sociedad Catalana de Salud Laboral (SCSL) y el Clúster de la Salud en Aragón (Arahealth).

Medios materiales

Por último, y en relación a los aspectos tecnológicos, disponemos de equipos para medición y trabajo de campo de última generación que se calibran con arreglo a estándares oficiales. Además, tratamos de mantenernos a la vanguardia de cualquier tecnología que pueda facilitar nuestra labor.

En resumen, desde MAS Prevención ofrecemos las opciones más ágiles y rápidas en cuanto a nuevas tecnologías, adaptándolas al sector, características y particularidades de cada cliente, creciendo en nuestra propuesta digital y posibilitando una respuesta en tiempo real a nuestros clientes.

Clientes y nuestra interacción

Prestación directa

En la prestación directa del servicio, tanto el personal técnico como los profesionales del Área de Salud Laboral, informan del alcance de las actuaciones realizadas, bien en los informes que se emiten, a través de la interacción mantenida con clientes (atención telefónica, asesoramiento por correo electrónico) y lógicamente, en el contacto personal que se mantiene con ellos (en visitas, en la realización de reconocimientos médicos, etc.).

Cabe destacar también el alto grado de interés mostrado por nuestros clientes por la modalidad de contratación “Técnico in Company”, que posibilita que el técnico de MAS Prevención que gestiona las especialidades técnicas lleve a cabo el trabajo de una manera directa y presencial en la empresa cliente. Así, la colaboración entre la empresa y el servicio de prevención se estrecha, lo que proporciona mayor efectividad en los procesos y una mayor colaboración en cualquier cuestión que pueda afectar a la actividad diaria de la compañía, atendiendo así con éxito las necesidades del cliente.

Disponemos además de un equipo comercial que realiza asesoramiento en materia de seguridad y salud, y estudia las necesidades de las empresas, para tratar de ofrecerles una propuesta personalizada. Además, contamos con una web altamente eficiente en la que se encuentra el catálogo de productos por especialidad técnica así como un buscador de cursos de formación, que ofrece la posibilidad de inscripción directa de las personas trabajadoras. La red de centros también está disponible junto con los datos de contacto directo con citaciones.

Todos nuestros presupuestos, modelos de contrato y por tanto, las modalidades de servicio, cumplen escrupulosamente la legislación vigente en cuanto a las actuaciones practicadas por un Servicio de Prevención Ajeno. En cada una de las ofertas presentadas y de los contratos formalizados, se detallan las actividades a realizar para garantizar una trazabilidad en la prestación del servicio contratado.

Disponemos de un servicio de atención telefónica y diversos formularios de contacto para la atención al cliente en la página web.

Asimismo, se está en contacto periódicamente con los agentes implicados en materia de PRL, cuyos criterios técnicos se incorporan para la mayor orientación al cliente: relaciones con Inspección de trabajo, con el INSHT, etc.

Por otro lado, existe un estrecho vínculo con las asesorías laborales para dar apoyo legal a nuestras empresas clientes y en aras de consolidar nuestra relación con ellas, se establecen procesos que facilitan el contacto y la actualización permanente de información en materia de cumplimiento normativo en materia de PRL.

Como herramienta para la gestión de la relación con las asesorías laborales, en la web corporativa se dispone de un acceso exclusivo para el correcto seguimiento de las contrataciones realizadas en Mi Área.



P



Personas

Personas

En MAS Prevención entendemos que más allá de las cuestiones salariales, las personas empleadas se sienten más motivadas con aquellos beneficios sociales que la empresa pone a su disposición.

Beneficios y apoyos que consigan hacerles sentir cómodos dentro de la empresa en la que se encuentran y que muestran nuestro interés por cuidar el bienestar de toda la plantilla.

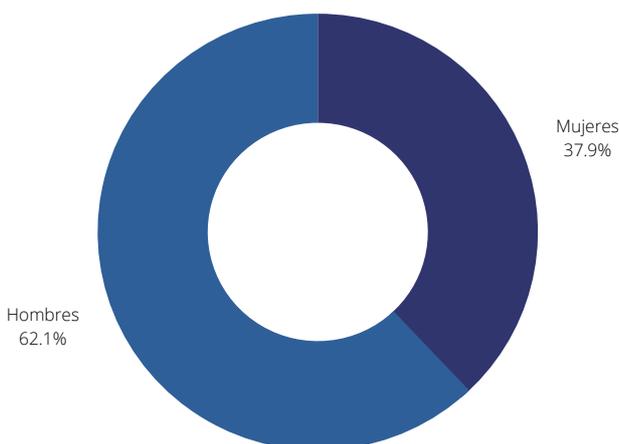


Igualdad

Durante el año 2022 se ha procedido al nombramiento de tres puestos de coordinadores en el Área de Salud Laboral: Coordinador/a de Salud Laboral en Empresas, Coordinador/a de Servicios de Formación y Coordinador/a de Salud Laboral Colectiva, siendo las personas promocionadas dos del género femenino y una del masculino.

Por otro lado, se han promocionado cuatro personas del género femenino al grupo 3/7, cuatro personas también del género femenino al grupo 2/6 y una persona al grupo 2/5 del género femenino. Asimismo, durante el 2022 la asignación de Responsables de Centro da lugar a porcentajes muy próximos a los de referencia en cuanto al equilibrio de género:

Gráfica 12: Responsables de Centro por sexo



A continuación se exponen resultados de las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso al empleo, formación, seguridad y salud para las personas empleadas.

En cifras

En el gráfico se puede observar como un 37,9% de los responsables corresponde al género femenino y un 62,1% al género masculino.

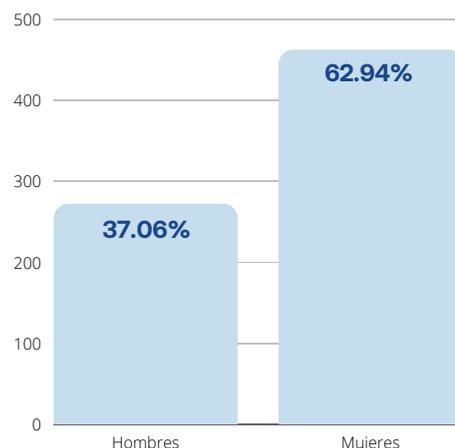
Tabla 2: Distribución de la plantilla desagregada por sexo

Totales	Mujeres	%	Hombres	%
734	462	62.94%	272	37.06%

Plantilla desagregada por sexo

La plantilla de MAS Prevención, al igual que en años anteriores, se encuentra equilibrada en cuanto al género, ya que se sitúa muy próxima a los porcentajes de referencia (40%-60%) en cuanto a la proporción de sexos.

Gráfica 13: Plantilla desagregada por sexo



Plantilla desagregada por categoría profesional

La clasificación profesional de MAS Prevención se mantiene en su mayoría proporcional en cuanto al género.

Las categorías de Médico/a del Trabajo, Médico/a Medicina General, Fisioterapeutas, Técnico/a de Prevención Intermedio y Técnico/a de Prevención Superior e Informático/a, mantienen la paridad en cuanto al género, como en años anteriores.

La evolución positiva que experimentó la categoría de Dirección en el año 2019 se ha mantenido durante el año 2022.

Sin embargo, la categoría de Ejecutivo/a de ventas se encuentra levemente alejada de los porcentajes de referencia aunque sin variaciones significativas con respecto a años anteriores.

Por último y en cuanto al resto de categorías, Enfermería, Enfermería de Empresa, Auxiliar Sanitario/a y Auxiliar Administrativo/a, la proporción en cuanto al género continúa fuera de los márgenes de referencia, debido a que las bases de reclutamiento para la cobertura de las vacantes que se vienen produciendo, son mayoritariamente femeninas.

Tabla 3: Distribución de la plantilla desagregada por categoría profesional

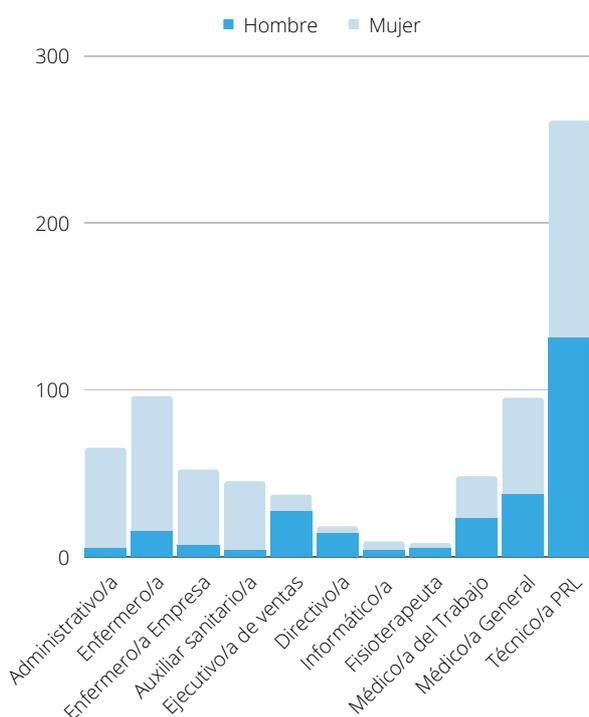
	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	65	60	92.31	5	7.69
Enfermero/a	96	81	84.38	15	15.63
Enfermero/a empresa	52	45	86.54	7	16.46
Auxiliar sanitario/a	45	41	91.11	4	8.89
Ejecutivo/a de ventas	37	10	27.03	27	72.97
Directivo/a	18	4	22.22	14	77.78
Informático/a	9	5	55.56	4	44.44
Fisioterapeuta	8	3	37.50	5	62.50
Médico/a del Trabajo	48	25	52.08	23	47.92
Médico/a Medicina General	95	58	61.05	37	38.95
Técnico/a de Prevención	261	130	49.81	131	50.19

Lenguaje inclusivo

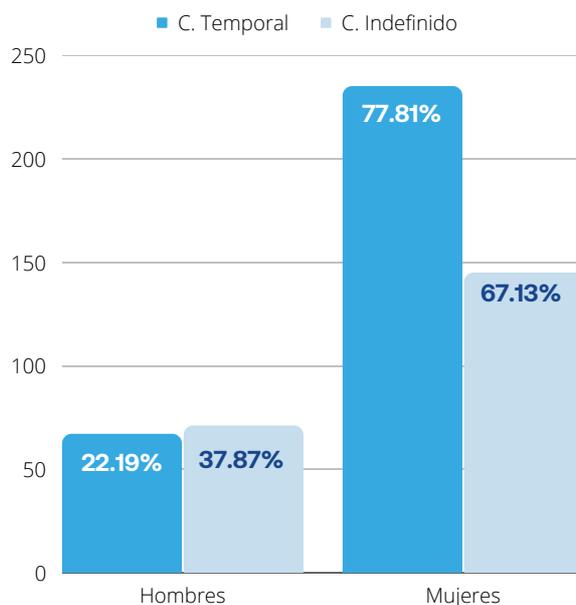
En nuestra organización, nos esforzamos por fomentar un entorno inclusivo y equitativo en todas las categorías profesionales. Asimismo, buscamos evitar estereotipos y sesgos de género al utilizar términos neutros y no sexistas.

Creemos firmemente que el lenguaje inclusivo es fundamental para promover un ambiente laboral diverso y justo, donde todos los individuos se sientan valorados y respetados en igual medida, sin importar su género o identidad.

Gráfica 14: Distribución de la plantilla por área y sexo



Gráfica 15: Distribución de la plantilla por situación contractual



Contratos temporales e indefinidos

Tanto si se trata de contratos temporales como de contratos indefinidos, en ambos predomina un porcentaje más elevado de los contratos celebrados con mujeres.

Tabla 4: Contratos temporales e indefinidos

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
C. Temporales	302	235	77.81	67	22.19
C. Indefinidos	216	145	67.13	71	32.87

En cifras

Durante el año 2022, en lo que respecta a los contratos temporales un 77,81% corresponden al género femenino y un 22,19% al género masculino.

Por otro lado, en cuanto a los contratos indefinidos, un 67,13% fueron celebrados con mujeres y un 32,87% con hombres.



Conciliación

Con respecto a la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, en MAS Prevención se cuenta con las siguientes actuaciones específicas:

Medidas de apoyo a la familia del empleado

Ofrecemos la posibilidad de una reducción de jornada por cuidado de hijos, de un permiso de trabajo sin sueldo y de la posibilidad de disfrutar de 6 licencias al año para realizar asuntos particulares en horario de trabajo.

Medidas de flexibilidad temporal y espacial

Ofrecemos flexibilidad de horario de entrada y salida, jornada intensiva de verano y vacaciones flexibles con posibilidad de coger días libres en momentos puntuales.

Además, contamos con un seguro médico con retribución flexible, un catálogo de descuentos para empleados/as en diversos productos, y servicios y ventajas especiales con entidades con las que MAS Prevención ha acordado unos precios determinados.

Permisos sin sueldo

Uno de nuestros principales objetivos es mejorar la conciliación de la vida personal, laboral y familiar de la plantilla, de manera que consigan un equilibrio adecuado entre sus necesidades laborales, personales y familiares.

Destacar que durante el año 2022 la empresa ha renovado un año más la posibilidad del disfrute de los permisos sin sueldo, medida que se implantó por primera vez en el año 2014 y que cada año beneficia a más personas empleadas, contribuyendo así de manera muy positiva a la conciliación de la vida familiar y laboral del personal.

En cifras

En la siguiente gráfica se presenta la evolución de nuestras cifras en los permisos sin sueldo desde el 2014 hasta el 2022.

Gráfica 16: Permisos sin sueldo



Excedencias

Este permiso puede disfrutarse indistintamente por el padre o la madre en caso de que ambos trabajen. En nuestra empresa, y como suele ser habitual en la mayor parte de las organizaciones, mayoritariamente es disfrutado por la madre.

A continuación, se muestra la evolución en el seguimiento de estas medidas por la plantilla a lo largo del 2022:

Tabla 5: Excedencias voluntarias, por cuidado de hijos y familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Exced. voluntarias	17	12	70,59	5	29,41
Exced. por cuidado de hijos	5	5	100	0	0
Exced. por cuidado de familiares	2	2	100	0	0

Tabla 6: Permisos por maternidad, paternidad y lactancia acumulada

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Permisos por maternidad	12	12	100	0	0
Permisos por paternidad	9	0	0	9	100
Permisos por lactancia	8	8	100	0	0

Tabla 7: Reducción de jornada por cuidado de hijos o familiares

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Red. Jornada Cuidado de Hijos	5	5	100	0	0
Red. Jornada Cuidado Familiares	1	1	100	0	0



Acceso al empleo y contratación

Durante el año 2022 se han realizado numerosos procesos de selección con el objeto de cubrir necesidades concretas en las delegaciones.

Nos referimos en este caso a procesos de selección llevados a cabo para la cobertura de puestos de trabajo estables. De las 194 personas seleccionadas, 55 han sido hombres y 139 mujeres, lo que supone unos porcentajes de un 28,35% en cuanto al género masculino y un 71,65% en cuanto al género femenino. La diferencia de porcentajes en cuanto al género viene marcada fundamentalmente por la categoría de Enfermería, compuesta en su gran mayoría de personal del género femenino.

Durante el año 2022, las acciones llevadas a cabo en este área se han regido por los principios recogidos en el objetivo establecido para la misma:

“Revisar los procedimientos utilizados en selección y contratación para aplicar procesos que cumplan el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres con el objeto de alcanzar un equilibrio en aquellas categorías en las que uno de los dos sexos se encuentre infra representado.”

En los distintos métodos de reclutamiento que se han utilizado, no han existido discriminaciones en la entrevista de selección por razón de sexo y se han evaluado todas las candidaturas en base a criterios objetivos.

Durante el año 2022, los porcentajes de género son muy similares a los del año anterior, manteniéndose en niveles más elevados a favor del género femenino debido fundamentalmente al incremento del número de contratos celebrados en la categoría de enfermería.

Se muestra a continuación el desglose por categorías de la contratación temporal e indefinida efectuada durante el año 2022.

En cifras

Por lo que respecta a los contratos temporales, de los 302 contratos celebrados, un 77,81% han sido con mujeres y un 22,19% con hombres.

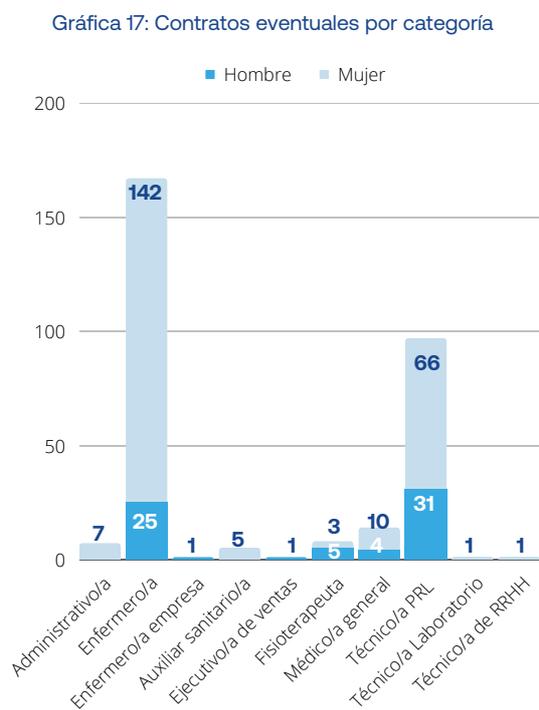


Tabla 8: Contratos eventuales por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	7	7	100	0	100
Auxiliar sanitario/a	5	5	100	0	0
Ejecutivo/a de ventas	1	0	0	1	100
Enfermero/a	167	142	85.03	25	14.97
Enfermero/a de empresa	1	0	1	61	100
Fisioterapeuta	8	3	37.50	5	62.50
Médico/a general	14	10	71.43	4	28.57
Técnico/a de PRL	97	66	68.04	31	31.96
Técnico/a de RRHH	1	1	100	0	0
Técnico/a de Laboratorio	1	1	100	0	0
Total	302	235	77.81	67	22.19

Por lo que respecta a los contratos fijos, tal y como se observa en el gráfico, de los 216 contratos celebrados, un 67,13% han sido con mujeres y un 32,87% con hombres.

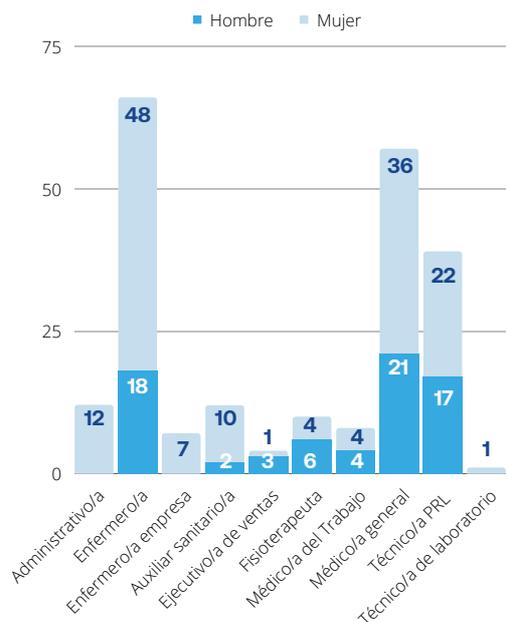
Tabla 9: Contratos fijos por puestos de trabajo

	Total	Mujeres	%	Hombres	%
Administrativo/a	12	12	100	0	0
Auxiliar sanitario/a	12	10	83.33	2	16.67
Ejecutivo/a de ventas	4	1	25	3	75
Enfermero/a	66	48	72.73	18	27.27
Enfermero/a de empresa	7	7	100	0	0
Fisioterapeuta	10	4	40	6	60
Médico/a general	57	36	63.16	21	36.84
Médico/a del trabajo	8	4	50	4	50
Técnico/a de prevención	39	22	56.41	17	43.59
Técnico/a de laboratorio	1	1	100	0	0
Total	216	145	67.13	71	32.87

Conclusiones

Conforme a los datos de contratación obtenidos durante el año 2022, podemos concluir que la evolución en los parámetros de la plantilla de MAS Prevención ha sido positiva por lo que respecta al año anterior.

Gráfica 18: Empleo y contrataciones por puesto indefinidos



La plantilla de MAS Prevención se mantiene estable en cuanto a los porcentajes de referencia (40%-60%) cumpliendo con el requisito de tener una plantilla equilibrada en cuanto al género. Se muestra a continuación la evolución de los últimos años:

Tabla 10: Evolución de la plantilla según porcentaje de género

Año	% Hombres	% Mujeres
2010	37.48	62.52
2011	39.24	60.76
2012	40.44	59.56
2013	39.42	60.58
2014	38.56	61.44
2015	39.34	60.66
2016	39.13	60.87
2017	38.50	61.50
2018	39.74	60.26
2019	38.20	61.80
2020	37.94	62.02
2021	37.11	62.89
2022	37.06	62.94

Conclusiones

Podemos concluir en relación a los datos aportados en el presente apartado lo siguiente:

Las categorías Personal Médico, Técnicos/as de Prevención, Informáticos/as, Ejecutivo/a de ventas y Mandos Intermedios se mantienen en porcentajes equilibrados en cuanto al género.

Las categorías de Enfermería, Personal Administrativo y Auxiliar Sanitario, se mantienen en niveles de desigualdad entre ambos géneros, siendo muy complicado el establecimiento de medidas correctoras por no disponer de un número equilibrado de candidatos en cuanto al género a la hora de realizar los procesos de selección.

La categoría de Personal Directivo mantiene la evolución positiva desde el año 2019 en que se aproximaron los porcentajes en cuanto al género.



Formación

Durante el año 2022, las actuaciones en esta área se han regido el objetivo establecido para la misma:

“Eliminar las posibles discriminaciones por razón de sexo que pudieran existir en la clasificación profesional de la empresa.”

“Garantizar el acceso a la formación de toda la plantilla en condiciones de igualdad.”

En concreto, se ha continuado con la revisión y actualización de algunas fichas de puesto para adaptarlas al nuevo organigrama de la empresa así como la elaboración de fichas de puestos de nueva creación.

Al igual que en años precedentes, los porcentajes que se reflejan en la presente tabla cumplen con la paridad género, un 44,41% de los participantes han sido hombres y un 55,59% han sido mujeres.

Destacar en el año 2022 la realización del curso “Comunicación y lenguaje no sexista” por parte de un miembro de la Comisión de Igualdad, así como el taller de análisis de conflictos impartido a Directores de Área y Directores Territoriales.

Tabla 11: Cursos desarrollados durante el año 2022

TITULO	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL
COMUNICACIÓN Y LENGUAJE NO SEXISTA		0,00%	1	100,00%	1
ACTUALIZACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS PARA PRESTAR EL SERVICIO AL CLIENTE	17	85,00%	3	15,00%	20
ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DE LA SALUD	6	54,55%	5	45,45%	11
ASSESSMENT CENTER		0,00%	1	100,00%	1
AUDITORÍAS DE SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL		0,00%	1	100,00%	1
AUTOCAD	18	56,25%	14	43,75%	32
BIENESTAR EN EL ÁMBITO LABORAL - CÓMO PROMOVER CAMBIOS POSITIVOS	13	76,47%	4	23,53%	17
CIBERSEGURIDAD	200	38,39%	321	61,61%	521
CÓMO DISEÑAR Y OPTIMIZAR UNA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA		0,00%	1	100,00%	1
CÓMO RECLUTAR TALENTO PARA MI ORGANIZACIÓN		0,00%	1	100,00%	1
CONDUCCIÓN SEGURA Y PREVENTIVA	40	78,43%	11	21,57%	51
COORDINADOR EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN LAS OBRAS DE CONSTRUCCION		0,00%	1	100,00%	1
CURSO DE COORDINADORES	5	50,00%	5	50,00%	10
CURSO DE DIRECCIÓN	13	76,47%	4	23,53%	17
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE EVALUACIÓN DE RIESGOS POR POSTURAS FORZADAS: MÉTODO TACOS	7	46,67%	8	53,33%	15
CURSO DE INFORMES		0,00%	2	100,00%	2
CURSO DE NAVISIÓN		0,00%	1	100,00%	1
CURSO FORMADOR DE FORMADORES MAPO	7	33,33%	14	66,67%	21
CURSO SUPERIOR EN DUE DILIGENCE Y FUSIONES Y ADQUISICIONES		0,00%	1	100,00%	1
CURSO TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA ACREDITACIÓN DE INSPECTORES DE AMIANTO EN EDIFICIOS E INSTALACIONES I	3	75,00%	1	25,00%	4
ESTUDIOS ERGONÓMICOS ESPECÍFICOS II	2	13,33%	13	86,67%	15
EXCEL AVANZADO		0,00%	1	100,00%	1
FORMADOR DE FORMADORES MAPO+ TALLER MINDFULNESS	5	50,00%	5	50,00%	10
GESTIÓN DE CONFLICTOS Y ACOSO LABORAL. III		0,00%	1	100,00%	1
GESTIÓN DEL TALENTO		0,00%	1	100,00%	1
JORNADAS DE ACTUALIZACIÓN COMERCIAL. SERVICIO, SECTOR DE LA PREVENCIÓN Y NEGOCIACIÓN	37	75,51%	12	24,49%	49
MASTER EN MARKETING DIGITAL		0,00%	2	100,00%	2
MASTER EN MEDITACIÓN Y MINDFULNESS		0,00%	1	100,00%	1
PROGRAMA AVANZADO DE COMPENSACIÓN Y BENEFICIOS		0,00%	1	100,00%	1
PROGRAMA EJECUTIVO EN CONTROL DE GESTIÓN, ESTRATEGIA E INNOVACIÓN (PECEI)		0,00%	1	100,00%	1
SESIÓN SOBRE COMPETENCIAS SOCIALES EN EL ÁMBITO LABORAL: MEJORA DE SOFT SKILLS PARA EMPLEADOS: TRAB	7	12,96%	47	87,04%	54
TALLER ANALISIS DEL CONFLICTO/ DETECCIÓN TEMPRANA EN EL AMBITO LABORAL	13	81,25%	3	18,75%	16
TÉCNICO PROFESIONAL EN DIETÉTICA Y NUTRICIÓN		0,00%	3	100,00%	3
VIDEOCONFERENCIA EXCEL INTERMEDIO		0,00%	1	100,00%	1
TOTAL	393	44,41%	492	55,59%	885



Condiciones de trabajo

Durante el año 2022 podemos destacar varias iniciativas llevadas a cabo por la empresa en la consecución de este objetivo, que se han dado a conocer en el Área de Personas creada con la nueva página:

Entorno 'Cuidamos de ti'

Dentro del Área de Personas, se ha creado el apartado 'Cuidamos de ti', dedicado a promover hábitos saludables y velar por la seguridad y salud de todas las personas que forman parte de MAS Prevención. En él se pueden encontrar tanto consejos para llevar una alimentación sana y equilibrada como un apartado denominado MAS Fitness en el que la plantilla puede acceder a charlas y videos tutorizados con ejercicios que nos ayuden a mejorar nuestra forma física.

Concursos

En este apartado se han ido presentando a lo largo del año diferentes concursos coincidiendo con ocasiones especiales como Navidad, Día del padre y de la madre, etc. en el que se premian las acciones más creativas.

Reconocimientos a empleados/as

El trabajo en equipo es uno de los valores clave en MAS Prevención y por ello, a través de este apartado la plantilla podrán reconocer la labor de un/a compañero/a. Se fomenta promover un buen clima laboral y el trabajo en equipo.

Precios especiales y ofertas

Se mantiene el apartado 'Ofertas para empleados', a través del cual la plantilla tiene acceso a ofertas y descuentos de algunas de nuestras empresas clientes.

Obsequios en agradecimiento

Con motivo del Día Internacional de la Seguridad y la Salud en el trabajo (28 de abril), entregamos varios obsequios a toda la plantilla que estaban elaborados con materiales ecológicos y fomentaban hábitos saludables.

Talleres de mindfulness

Conscientes de todos los beneficios asociados a esta práctica, organizamos una serie de talleres de mindfulness de la mano de una coach profesional en todas nuestras delegaciones, con el objetivo de brindar a nuestra plantilla una experiencia nueva, transformadora y empoderadora.

Patrocinios deportivos

Patrocinio de pruebas deportivas para empleados/as en alguna de nuestras territoriales (Aragón, Levante etc.) con el objetivo de fortalecer los valores que comparten el mundo empresarial y el deporte: esfuerzo, sacrificio, superación personal y trabajo en equipo.

Retribución flexible

Dentro del ámbito de la retribución flexible destacar la oferta de un seguro médico con Mapfre para toda la plantilla en el que se recogen condiciones muy ventajosas para los empleados/as que decidan suscribir la póliza extensible además a cónyuges e hijos/as.

Transparencia de la información

Dentro del Área de Personas, en el apartado de Recursos Humanos se han publicado diversos documentos de interés para plantilla (manual de bienvenida, plan de igualdad, protocolos de resolución de conflictos (acoso laboral y sexual), protección de datos, seguro médico Mapfre y código ético), así como una agenda de contactos.

Además, para resolver cualquier duda referente a nuestras políticas de recursos humanos, hemos ordenado por temática todas las preguntas frecuentes.





Derechos de la vida personal, familiar y laboral

Además de los permisos sin sueldo mencionados anteriormente, otras medidas a destacar que se han mantenido durante el año 2022 han sido:

- Disfrute de al menos la mitad de las vacaciones en periodos ilimitados (frente a los tres periodos de disfrute como máximo existentes anteriormente).
- Concesión como días graciables de vacaciones a elegir entre el 24 o el 31 de diciembre.
- Mantenimiento del teletrabajo en aquellos puestos de trabajo en los que sus funciones así lo permitían, con el objeto de preservar la salud de los trabajadores de la manera más efectiva posible.
- Acceso a todo tipo de pruebas de detección covid-19 para empleados y familiares a precios reducidos.



Área de retribuciones

El criterio rector en esta área es evitar cualquier tipo de discriminación por razón de sexo en materia de retribución.

La aplicación de la política retributiva en MAS Prevención se rige por un conjunto de criterios que evalúan los distintos puestos de trabajo de la organización teniendo en cuenta las funciones, capacidades y habilidades de cada persona con independencia de su género, de manera que el promedio de salarios dentro de una misma categoría profesional cumple con los parámetros establecidos en la normativa vigente en la materia.



Prevención del acoso sexual y por razón de sexo

Como dato informativo, al igual que en años anteriores, durante el año 2022 en MAS Prevención no se ha constatado la existencia de situaciones de acoso sexual o por razón de sexo entre su personal.

Conclusiones

La composición de nuestra plantilla en cuanto al género, durante el año 2022 se mantiene en niveles equilibrados (62,94% son mujeres y 37,06% son hombres).

Durante el año 2022, la política de la empresa en todas las áreas de actuación reseñadas en el presente informe ha tenido como uno de sus principios rectores el respeto a la igualdad de género en todas sus actuaciones.

De esta manera, mantenemos nuestro compromiso de respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral tal y como se recogió en el Plan de Igualdad aprobado en la empresa.

Seguridad y Salud en el trabajo



Servicio de prevención

En materia de Seguridad y Salud, somos una empresa acreditada para actuar como Servicio de Prevención Ajeno, por tanto, tenemos un sistema de gestión con el que buscamos la excelencia en la gestión interna.

Estamos certificados en ISO 45001:2018, por lo que el Sistema de Seguridad y Salud existente va más allá del estricto cumplimiento de la normativa legal.

Además, tenemos constituido el Servicio de Prevención Propio para dar cobertura a las especialidades de Medicina del Trabajo, Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicología Aplicada, en dependencia del Área de RRHH.

El Servicio de Prevención Propio está integrado por una Técnica de PRL de nivel superior, una Médica Especialista en Medicina del Trabajo y una Enfermera Especialista en Medicina del Trabajo que coordinan a nivel nacional, además de que en cada centro se designa a un técnico encargado de documentar todas las obligaciones establecidas por la Ley 31/1995, de 8 de noviembre de PRL y su normativa de aplicación y desarrollo.

Este Sistema recoge un registro de todas las acciones realizadas en materia de PRL:

Información y formación a las personas trabajadoras en materia de PRL, reconocimientos médicos iniciales y periódicos, evaluaciones de riesgos de cada centro y por puestos de trabajo, registro anual de entrega de EPIs, gestión de coordinación de actividades empresariales con empresas externas, investigación de accidentes, planes de emergencia por centros y simulacros periódicos.

Por otro lado, disponemos de un Comité de Seguridad y Salud a través del cual se canaliza toda la información y actuaciones realizadas en referencia a la SST.

Este comité está diferenciado en dos bloques: Central y periféricos. El central engloba a los representantes de los Servicios Centrales, cuya sede se encuentra en C/ Monasterio de Samos 31-33 en Zaragoza y los periféricos, son los relativos a aquellas delegaciones que perteneciendo a la provincia de Zaragoza no son sede central.

Dicho Comité de Seguridad y Salud se reúne de manera trimestral donde se tratan los temas relacionados con la seguridad y salud de las personas empleadas en MAS Prevención, para conocer las inquietudes que se han trasladado, así como las actuaciones realizadas. Existe registro documentado de las actas de las reuniones celebradas, así como de los órdenes del día donde se reflejan los temas que van a tratarse, y que se envían con anterioridad a todos los asistentes por si quieren incluir o modificar cualquiera de los puntos. Fuera de la provincia de Zaragoza, algunas de las delegaciones disponen de Representación Legal de los Trabajadores.



Promoción de la salud

Contamos con acciones de Promoción de la Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Psicosociales, dando un paso más en materia de Seguridad y Salud, para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas.



Red Aragonesa de Empresas Saludables

El trabajo y esfuerzo realizado por parte del equipo de Promoción de la Salud es reconocido por el Gobierno de Aragón desde marzo 2019 con la inclusión de MAS Prevención en la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES), cuya finalidad es dar visibilidad a aquellas empresas que trabajan en la Promoción de la Salud de las personas empleadas.



Programa de Ayuda al Empleado

Contamos con el programa PAE (Programa de Ayuda al Empleado), un servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal, puesto a disposición de todos los empleados/as.

Todos estos recursos se encuentran dentro del marco de la adhesión de MAS Prevención en 2013 a la Declaración de Luxemburgo como empresa Segura, Sostenible y Saludable, documento de consenso elaborado por la Red Europea de Promoción de la Salud en el Trabajo (ENWHP) en el año 1997, en el que se establecen los principios básicos de actuación y el marco de referencia de una buena gestión de la salud de las personas trabajadoras en la empresa.

Finalmente, indicar que para la prevención de los riesgos psicosociales, existe un protocolo de comunicación y actuación para la gestión de conflictos interpersonales, además del mencionado anteriormente Programa de Ayuda al Empleado (PAE), de acompañamiento psicológico a las personas empleadas.

Interacción

Las medidas y prácticas existentes en materia de conciliación, igualdad, acceso en el empleo, formación y seguridad y salud para las personas trabajadoras, y en general todas aquellas prácticas que se realizan para atender las expectativas de este grupo de interés están pactadas y se revisan por comités existentes.

Para recabar la información acerca de las necesidades de las personas empleadas, existe una comunicación ordenada y planificada con los representantes legales.

Existen reuniones y encuentros periódicos entre comités y personas trabajadoras así como con los responsables específicos, que atienden las demandas concretas.

Por otro lado, como cauce formal para obtener información directa de las inquietudes de las personas empleadas está la comunicación directa de estas con sus directores/as, responsables de área y coordinadores/as territoriales de Vigilancia de la Salud y Prestación Técnica, para su posterior puesta en común en las reuniones con la Dirección General, de cara a identificar respuestas adecuadas para atender con eficiencia las expectativas de estos.

Asimismo, se han realizado periódicamente y se realizarán en el futuro estudios psicosociales a través del cual las personas empleadas responden de manera voluntaria y anónima cuestionarios, para identificar factores de riesgos psicosociales, exponiendo sus demandas e intereses de manera individualizada.

Para una eficiente comunicación interna, existe un procedimiento en nuestro Sistema de Calidad que describe la metodología seguida tanto para la comunicación ascendente como descendente en la organización. Se dispone de alias de correo para los grupos de manera que la información llegue a toda la plantilla.



S



Sociedad

A lo largo del 2022, desde MAS Prevención hemos seguido aplicando nuestro modelo de empresa para día a día, ir construyendo las bases de un propósito común que compartimos todos los que formamos la compañía: lograr un impacto social más positivo para la sociedad y el medioambiente. Todo ello, generando bienestar y difundiendo nuestros beneficios de una manera amplia. Y es que solo a través de prácticas empresariales que producen de forma eficiente, responsable y sostenible estaremos respondiendo a las necesidades que, como empresa, nos demanda la sociedad.

En este apartado contemplamos aquellas acciones dirigidas a las personas que forman parte de la sociedad a la que atendemos y el entorno en el que operamos como compañía.

Consideramos que se trata de contribuir en la sociedad a través no sólo de diversas acciones filantrópicas como donaciones solidarias o patrocinios, sino participando en proyectos alineados con nuestra razón de ser que aportan valor a la comunidad local y a la sociedad en general, como lo son la salud, la calidad del empleo, el cumplimiento de la legalidad o la formación.

Además de la complejidad de la pandemia, la compañía ha tratado de acompañar a nuestros clientes a lo largo de los diferentes y complejos escenarios que se han dado a lo largo del año.

En ese contexto, MAS Prevención ha seguido estrechando sus vínculos con las distintas zonas en las que tiene presencia, entendiendo sus necesidades y ofreciendo, en la medida de sus posibilidades, soluciones y apoyo.

Algunos ejemplos de ello fueron la vinculación con la Asociación Arambía, la Asociación Sonrisas o la firma del acuerdo de colaboración con la Asociación Contra el Cáncer (acciones explicadas en profundidad más adelante).

Por otro lado, orientamos nuestros programas preventivos de las Áreas de Vigilancia de la Salud y Promoción de la Salud en el trabajo a las empresas clientes, con el propósito de contribuir a elevar el nivel de seguridad y salud de la población trabajadora, además de la de aquellos colectivos con necesidades especiales.

En este contexto, colaboramos con Isabel Irigoyen Recalde, psiquiatra en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y coordinadora de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón, para concienciar y eliminar tabúes acerca de la prevención del suicidio.

También tendimos nuestra mano a Fundación Down a través de la elaboración de píldoras e infografías de temas relacionados con el cuidado de la salud, adaptadas a las necesidades especiales de los integrantes de la Fundación.

En cuanto a la crisis sanitaria que comenzó en 2020 y se alargó durante todo el 2021 y 2022, decidimos seguir actualizando toda la información sanitaria necesaria para prevenir contagios. Nuestra directora médica, Pilar Gómez, participó activamente en varios congresos y webinars sobre la covid-19 y las mejores formas de prevenir y proteger a las personas trabajadoras en las empresas.

Como apoyo a la labor de diferentes entidades, disponemos de acuerdos de colaboración con ellas, facilitando precios especiales para determinados colectivos: desempleados/as, personas en riesgo de exclusión social y en programas de fomento de la empleabilidad con entidades que disponen de agencia de colocación. Asimismo, se realizan donaciones a asociaciones y fundaciones de distinta índole.

También apostamos por el deporte, como hábito saludable para la Promoción de la Salud, con acciones dirigidas a las personas empleadas, que se benefician del reparto de las entradas adquiridas para partidos de equipos deportivos locales (en Aragón, por ejemplo, apoyo al equipo de baloncesto femenino, Veteranos Real Zaragoza) o de la participación gratuita en carreras (carrera de empresas de ESIC); a clientes (pruebas analíticas complementarias gratuitas); a la sociedad en general (los ingresos por la venta de las entradas de partidos benéficos van destinados a colectivos necesitados de nuestra sociedad); patrocinio a deportistas (Roger Aromi) y equipos deportivos (Club Novaschool, Real Zaragoza, SD Huesca).

Para la difusión de hábitos saludables de alimentación y cuidado de la salud y de seguridad y salud laboral, compartimos múltiples materiales informativos y de sensibilización a través de publicaciones en nuestras redes sociales, blog e incluso materiales hechos a medida para las empresas clientes según sus necesidades. Asimismo, contamos con numerosas infografías publicadas en nuestra web sobre temas relevantes como medidas preventivas (ola de calor) o prevención frente a enfermedades (señales de cáncer o hábitos saludables).

Preocupados por la atención de la salud de las personas trabajadoras y familiares de nuestros clientes, ofrecemos un servicio cuyo alcance supera el ámbito de la población trabajadora, a través de la tarjeta de servicios sanitarios, Universalud. A través de esta se proporciona el acceso a especialidades sanitarias a todas las personas empleadas de nuestros clientes y familiares directos (cónyuge, hijos/as y padres, que convivan en el mismo domicilio) de empresas asociadas a MAS Prevención, que se benefician de las tarifas especiales y descuentos establecidos en los centros concertados.

Asimismo, contribuyendo a la difusión de buenas prácticas para el cumplimiento de la legalidad, MAS Prevención lleva a cabo el patrocinio de las Jornadas Laborales anuales que organiza la Asociación Empresarial de Asesores Laborales de Zaragoza y de Málaga.

Finalmente, indicar que existe una clara intención por parte de nuestra compañía de apoyar los proyectos e iniciativas sociales de entidades sin ánimo de lucro, en los que puedan participar de manera voluntaria las personas empleadas y difundirlos también a otros grupos de interés.

En este sentido, en 2021 lanzamos la iniciativa MAS Solidarios bajo la cual desarrollamos varios proyectos así como acuerdos de colaboración con distintas entidades a las que apoyar de manera solidaria, mencionados anteriormente, que quisimos replicar durante el 2022.

Esta iniciativa comienza con una consulta a las personas empleadas acerca de cuales son las causas sociales que más les preocupan y por tanto querrían colaborar, a través de una encuesta anónima. Una vez recopilada toda la información, se escogen aquellas causas en las que más interés se ha mostrado.

MAS Prevención comunica formalmente este tipo de iniciativas en los boletines periódicos informativos, por correos electrónicos que difunden iniciativas concretas, y en las redes sociales, para fomentar la participación del personal.

Además de la realización de encuestas y de las reuniones de la Comisión de RSC, para fomentar la participación de las personas empleadas en materia de responsabilidad social, se dispone del correo rsc@spmas.es, al que dirigir cualquier propuesta de interés y desde el cual difundir información.

Otra de las herramientas de comunicación interna implementada en 2022 es el boletín mensual "RSC Informa" publicación periódica que reporta las diferentes acciones impulsadas, opciones de colaboración e informaciones que pueden resultar de interés.

M M



Medio ambiente



Medio ambiente

MAS Prevención, como empresa responsable, continúa con su compromiso firme de cuidar el planeta. Consciente de que la sostenibilidad y el respeto al medioambiente son valores irrenunciables, cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental.

A través de él, persigue reducir el impacto que su actividad conlleva, repensando cada proceso con el objetivo de optimizar el uso de los recursos naturales, incrementar su eficiencia energética, reducir el desperdicio y minimizar su huella de carbono.

En este sentido, se comunica a toda la plantilla los objetivos en materia de Medioambiente, las matrices de identificación y evaluación, desempeño y las normas básicas por puesto de trabajo.

Además, dicha política está colgada en nuestra página web, para que además de los clientes, cualquier persona que acceda a la misma sea conocedora de nuestro compromiso a nivel ambiental.

Asimismo, contamos con un plan de sensibilización medioambiental, que llevó a que todas las personas empleadas realizaran una formación específica sobre 'Introducción a los Sistemas de Gestión', con contenidos específicos del Sistema de Gestión ISO 14001.

Por otro lado, existen planes de eficiencia energética implantados con evaluación periódica y certificación ISO. Principalmente, estamos enfocados en medidas de ahorro energético y consumo de recursos.

Mencionar que debido al plan de expansión que la empresa está experimentando, se han inaugurado numerosos centros de servicio y en otros se han realizado reformas. Este proceso se ha incorporado dentro del protocolo de infraestructuras, y se ha cumplido con una serie de requisitos clave en materia de medio ambiente como por ejemplo, la retirada y el reciclaje de materiales en puntos limpios autorizados.

Con respecto a la reducción consumo energético, se ha comenzado con la sustitución de luminarias por iluminación led, no sólo en aquellos aparatos que se deterioren, sino de todos los existentes, y se ha cambiado de compañía suministradora de energía, contratando una entidad vinculada a diferentes compromisos sociales.

En relación con la reducción del consumo agua, se ha comenzado con la sustitución de los dispositivos de las cisternas actuales por los de bajo consumo de aquellos que se deterioran.

Finalmente, indicar que se están haciendo actualmente esfuerzos para la reducción del consumo combustible: la nueva estructura organizativa de la empresa incluye criterios de eficiencia en el reparto del trabajo, con la asignación del trabajo en determinadas zonas por localidades o áreas, lo que favorece el menor consumo de combustible en los desplazamientos que se realicen.

En definitiva, tratamos de ser una empresa responsable que persigue hacer cada vez más con menos recursos naturales y permanecer alineada en todo momento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) promovidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Para ello, contamos con un apartado en el Área de Personas, 'Cuidamos de ti < Medioambiente' donde buscamos educar a la plantilla en la utilización responsable de los recursos disponibles a través de diferentes campañas de ahorro de agua y energía, reciclaje, etc.

P



Proveedores



Proveedores

Con el objetivo de promover un clima de confianza donde las relaciones sean fluidas y transparentes con nuestros diversos proveedores, contamos con un Código Ético que recopila todos nuestros compromisos:

Criterios de selección

Selección y contratación de proveedores de acuerdo con las normas internas, donde el trato comercial se debe establecer en relación a factores de precio, calidad, plazo de entrega, servicio y demás términos imperantes del mercado en el momento pertinente, sobre una base de competencias y sin privilegio alguno, exigiendo al proveedor la aplicación de prácticas éticas concordantes con dicho código mientras perdure la relación contractual.

Requerimientos

Contratación de los productos o servicios requeridos, dándoles prioridad a los proveedores de la zona donde ellos son requeridos y diversificando los requerimientos en distintos proveedores.

Políticas corporativas

Difusión de las políticas corporativas exigiendo su aplicación a todos los proveedores que comparten los lugares habituales de trabajo.

Condiciones de seguridad

Exigir las mismas condiciones de seguridad a todo el personal ya sea empleado, cliente o proveedor, cuando se encuentren ejecutando una actividad en nuestras instalaciones.

Auditorías

Auditar a contratistas y proveedores para asegurar que trabajan con sistemas de control de riesgos y que cumplen con las políticas corporativas.

Políticas de privacidad

Proteger la privacidad de todas las formas de comunicación con clientes y proveedores, el contenido de los contratos establecidos, así como cualquier información contenida en la base de datos de la organización, la que podrá ser utilizada solo por personal autorizado, de acuerdo con la LOPD y su Reglamento.

Responsabilidad social

Aunque de momento no se han incorporado cláusulas o requisitos de cumplimiento en materia de Responsabilidad Social de proveedores para su homologación de una manera más sistemática, sí que se tiene en consideración el compromiso que ellos puedan tener en este ámbito.

En este sentido, contamos con una encuesta que enviamos a nuestros proveedores para recabar información sobre prácticas responsables, en la que se consulta la gestión realizada en materia de transparencia y buen gobierno, medio ambiente, igualdad y diversidad, conciliación y seguridad y salud.

Actualmente, está planificado incorporar en la ficha de evaluación de proveedores de nuestro sistema de calidad algunos ítems que faciliten conocer de qué manera el proveedor orienta su gestión al respeto de los derechos humanos y laborales de las personas empleadas, y del impacto medioambiental de su actividad.

En la actualidad, en materia de Compra Social, MAS Prevención incorpora en su programa de compras el interés por contribuir de manera directa en el bienestar de algunos colectivos de la sociedad, que se refleja de manera directa en la compra de material y contratación de servicios a proveedores que emplean a personas con discapacidad, o que realizan programas de acción social en su Cadena de Suministro.

Como ejemplo, una muestra de la gestión responsable de compras que hemos seguido realizando a lo largo del 2021:



El 100% del gasto que tenemos en desplazamientos por ferrocarril se destina a una organización integrada por personas con minusvalía.



Mantenemos alquilado permanentemente un local para usar como archivo a una fundación de disminuidos físicos.



Contratamos el suministro de material de oficina con una empresa comprometida con el desarrollo sostenible, en un programa que recauda fondos para ofrecer un mejor acceso a la educación a los niños que viven en condiciones de pobreza. La facturación que nos realiza supone el 34% aproximadamente del consumo total en este concepto.



Contratamos a una empresa de suministro de material médico (principalmente equipamiento para unidades móviles, camillas, botiquines, etc.) que está comprometida con diferentes causas pro infancia.



Incorporamos como proveedor de la prestación del servicio de portes entre delegaciones, a una empresa de mensajería adscrita a un proyecto que dona una milésima de euro por cada expedición gestionada anualmente. Los fondos recaudados se destinan de esta manera, en poner al alcance de las familias que más lo necesitan, medios tales como vacunas para prevenir enfermedades. Este proveedor colabora también en un programa de acción social para erradicar el trabajo infantil alineado a las metas regionales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que buscan erradicar todo trabajo infantil antes del 2030.



Contratación de diferentes servicios y adquisición de productos con centros especiales de empleo, y entidades de inserción de personas con discapacidad, y/o con dificultades de inserción laboral.



5.



Acción social



La Asociación Sonrisas Azules, Verdes y Naranjas, se constituye en Madrid el día 10 de Junio de 2014 desarrollando desde entonces un proyecto dedicado a la atención y visita de niños y niñas enfermos en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Fuerzas Armadas y Emergencias:

- Guardias Civiles
- Policías Locales
- Policías Nacionales
- Bomberos
- Bomberos Forestales
- Agentes Medioambientales
- Ejército del Aire, de Tierra y Armada
- Protección Civil, Emergencias
- Policías Autonómicas
- Policía Portuaria

Su misión radica fundamentalmente en el principio de proporcionar alegría, bienestar y consuelo a los niños y niñas que se encuentran enfermos en cualquier parte de España y del mundo, para hacer esta situación más fácil de sobrellevar, tanto en hospitales, centros, casas de acogida... en cualquier lugar donde un niño/a sufre, porque como muy bien ellos señalan, la sonrisa de un niño/a no tiene fronteras.

En definitiva, su objetivo consiste en unir y coordinar el esfuerzo y el talento de personas, organizaciones y empresas, que de manera desinteresada desean sumarse a la misión de la organización.

Por nuestra parte, desde el momento en que conocimos la encomiable labor de la Asociación Sonrisas, no dudamos ni un instante en firmar un acuerdo de colaboración con ellos. Su incansable dedicación y compromiso en la promoción del bienestar y la felicidad de las personas y más concretamente, de los niños y niñas enfermos, nos conmovió profundamente.

Al firmar el acuerdo de colaboración, nos comprometimos a trabajar estrechamente con la Asociación para ampliar su alcance y fortalecer su impacto positivo en la sociedad.

Difundiremos su labor, desarrollaremos sinergias con el fin de aportar recursos, conocimientos y experiencia en áreas clave, y aportaremos donaciones de ende sanitario, con el objetivo de impulsar y enriquecer aún más sus iniciativas.

Estamos emocionados de colaborar en proyectos conjuntos que promuevan la alegría, el bienestar y el consuelo entre niños y niñas que se encuentran enfermos. Esta alianza no solo nos brinda la oportunidad de hacer una diferencia tangible en la vida de las personas, sino que también nos inspira y motiva a seguir buscando formas de impactar positivamente en la sociedad.







Asociación Arambía nace a finales del año 2018, de la amistad entre un gambiano afincado en Zaragoza y un zaragozano, ambos con una idea en común, ayudar a los demás. Desde el inicio, esta iniciativa nace con vocación de continuidad, de desarrollar nuevos proyectos, con transparencia y con unos objetivos muy claros, lo que les lleva a crear una asociación sin ánimo de lucro, Arambía Cooperación al Desarrollo.

Uno de sus principales objetivos es generar un programa que mejore la calidad de vida de la población gambiana en su entorno, especialmente en el ámbito educativo, social, sanitario y en el empleo.

Además, buscan fomentar proyectos que permitan el desarrollo social y local mediante el fortalecimiento de la población, realizando una ayuda humanitaria sin intermediarios y sin fines lucrativos.

Por último, desean unir a dos poblaciones que tienen muchos valores en común: Nobleza, fortaleza, lucha por crecer y mejorar como sociedad y un carácter acogedor.

En lo que respecta a MAS Prevención, a principios de año realizamos nuestra primera donación de material sanitario para la población gambiana, de la mano de uno de sus representantes, Enrique Cardiel.

Más concretamente, fue en junio cuando todo el material y equipamiento donado se entregó a diferentes centros sanitarios, entre ellos el Hospital General Kanifing y Tanka Tanka hospital, entre otros.

Nuestra primera donación contenía:

- Equipos para electrocardiogramas,
- Batas sanitarias
- EPIs como calzas
- Consumibles ECG
- Geles conductores
- Sábanas desechables

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a la Asociación por su incansable labor y dedicación en la mejora de la salud y el bienestar de la comunidad gambiana. Su contribución ha marcado una diferencia significativa en la vida de tantas personas, brindando atención médica, apoyo emocional y recursos vitales cuando más se necesitaban.

Nos sentimos privilegiados de colaborar con una asociación tan comprometida y solidaria en un entorno que tanto lo necesita.







A finales de agosto, Ricard Sayós Suasi, Director General de MAS Prevención y Patxi García Izuel, gerente de AECC en Aragón, firmaron un convenio de colaboración en favor de la lucha contra el cáncer.

Más concretamente, el documento firmado era un convenio de colaboración marco, en el cual se destacaba que “es interés común de las partes actuar e incidir en la prevención, información y concienciación sobre el cáncer, así como en la mejora de la calidad de vida de las personas afectadas por esta enfermedad.” Este convenio de referencia, tiene por objeto regular la colaboración de MAS Prevención con la AECC, en relación a la lucha contra el cáncer.

Orientado a cumplir con la misión de nuestra empresa: Promover la seguridad, salud y bienestar integral de las personas trabajadoras, haremos uso de nuestros medios como altavoz social, ayudando a fomentar la prevención y los hábitos de vida saludables así como nuestro compromiso para realizar acciones conjuntas para prevenir y ayudar a las personas con cáncer.

Reconociendo la importancia de abordar el cáncer desde una perspectiva global, ambas organizaciones nos unimos para sumar esfuerzos y recursos en beneficio de la sociedad.

Además, otro año más nos adherimos a la difusión de la campaña 'Tu salud es lo primero', una colaboración a través de la cual la AECC tiene por objetivo informar y educar en salud, ayudando a las empresas a facilitar la adopción de estilos de vida saludables entre las personas empleadas. Más concretamente, cada mes publicaremos un artículo en el Área de Personas (nuestro portal de empleado) con mensajes de prevención y detección precoz del cáncer.

Asimismo, con motivo del Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama (19 de Octubre), nos unimos a la campaña EL ROSA ES MÁS QUE UN COLOR, comprando 200 pulseras solidarias que repartimos entre nuestra plantilla además de los lazos rosas tan representativos que todos nosotros vestimos ese día.

Finalmente, el 19 de octubre con motivo del Día Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama, teñimos nuestra web de rosa e implantamos un banner a la vista de todos los usuarios que visitaran nuestra web, para que conocieran la Asociación, las múltiples formas de colaborar con ellos y porque no, se animaran a aportar su granito de arena en un día tan especial.





4 Ayuda a Ucrania



Como es conocido por todos, tras la ofensiva militar de la Federación Rusa llevada a cabo el pasado 24 de febrero de 2022, la intensa escalada militar provocó pérdidas de vidas, numerosos heridos y desplazamientos masivos de la población civil por toda Ucrania y hacia los países vecinos.

Atendiendo al llamamiento urgente al sector privado, desde MAS Prevención pusimos en marcha diferentes acciones de apoyo a esta crisis (donaciones, difusión, acuerdos...).

Además de sumarnos a la iniciativa del Grupo Echevarne para la compra conjunta de material sanitario de primera necesidad, desde Servicios Centrales se hizo entrega de diverso material para asistencia sanitaria (uniformes de enfermería, batas y botes de clorhexidina) a la Asociación Ucraniana de Residentes en Aragón (AURA), encargada de gestionar el envío.

Posteriormente y de la mano de la Asociación Sonrisas, se realizaron más donaciones de material y equipos sanitarios (electros, papel ECG, tonómetros, batas) para aquellas zonas más castigadas por la guerra y faltas de servicios sanitarios.

Con este tipo de iniciativas deseamos mostrar nuestro claro compromiso con la promoción de la salud global y la solidaridad entre naciones. Este tipos de iniciativas es un recordatorio de que, incluso en tiempos de adversidad, la humanidad puede unirse para brindar esperanza y apoyo mutuo.

Más concretamente, es a través de gestos como este que podemos superar desafíos globales y construir un futuro más resiliente y próspero para todos.

A pesar de que estas fueron las donaciones como tal realizadas durante el 2022, fue en este año cuando se planeo un calendario de donaciones para seguir aportando y colaborando con la causa durante el 2023.





5 Clúster Arahealth



A principios de año nos incorporamos al Clúster de la Salud de Aragón (Arahealth), el cual promueve y contribuye a la competitividad del sector en Aragón mediante el impulso a la innovación de sus asociados y la mejora de las condiciones del entorno del sector.

Dicho clúster es una asociación sin ánimo de lucro constituida el 7 de febrero de 2013. En concreto, Arahealth representa al tejido industrial de ámbito sanitario, en el cual importantes fabricantes, distribuidores, prestadores de servicios, centros de investigación e instituciones trabajan juntos en proyectos colaborativos de I+D+i y networking.

La unión de MAS Prevención y Arahealth potencia la generación de ideas y sinergias entre las empresas y entidades adheridas, y colabora en impulsar la innovación en el sector. Con nuestra incorporación, mejoramos nuestro acceso al colectivo de la industria de la salud, en el que se unen grandes y pequeñas empresas, universidades y diversas instituciones, para formar el grupo más representativo de la innovación sanitaria en el ámbito regional.

Desde entonces, hemos formado parte de algunos grupos de trabajo como por ejemplo, el caso MentallyLab, un nuevo espacio sobre Salud Mental desarrollado dentro de este proyecto.

El proyecto MentallyLab se crea con el objetivo de convertirse en el centro neurálgico de la Salud Mental. Un espacio transversal para medir, analizar e impulsar el cuidado sostenible y responsable de los Factores Psicosociales en las empresas.

Para ello, dicho proyecto se desagrega en tres elementos transversales:

- MentallyPro, un nuevo instrumento de evaluación psicosocial adaptable a diferentes actividades laborales.
- MentallyData, un barómetro anual con los últimos datos y tendencias, centrado en la mejora continua.
- MentallyHub, un espacio de eventos, talleres, seminarios y formación sobre Salud Mental.

Cuidar la salud mental de las personas es clave para una actividad eficiente y sostenible. Por ello, MentallyPro es un nuevo instrumento de evaluación que permite a las organizaciones medir los factores psicosociales de su plantilla, teniendo en cuenta el sector empresarial. Una herramienta adaptada a la realidad.





El mindfulness, se ha convertido en una práctica cada vez más popular en el entorno empresarial. La multitarea constante, la presión y el estrés, hacen necesario un enfoque poderoso que permita cultivar la atención, reducir la ansiedad y aumentar la claridad mental.

En concreto, la práctica de mindfulness promueve el bienestar emocional y mental de las personas empleadas. A través de la atención plena, los trabajadores y trabajadoras aprenden a reconocer y gestionar sus pensamientos y emociones de manera más efectiva. Esto puede ayudar a reducir los niveles de estrés y ansiedad, mejorar la concentración y la toma de decisiones, y fomentar una actitud más positiva y resiliente ante los desafíos laborales.

Además, el mindfulness puede mejorar la productividad y el rendimiento en el trabajo. La atención plena también permite una mayor claridad mental, lo que facilita la generación de ideas creativas y soluciones innovadoras a los problemas empresariales.

Otro beneficio clave, es la mejora de las relaciones interpersonales y la comunicación. Al estar presentes y conscientes durante las interacciones con los demás, los empleados y empleadas pueden desarrollar una escucha más atenta y una mayor empatía.

Esto fomenta un ambiente de trabajo más colaborativo, fortalece los vínculos entre los miembros del equipo y mejora la resolución de conflictos.

Conscientes de todos estos beneficios, organizamos una serie de talleres de mindfulness de la mano de una coach profesional en todas nuestras delegaciones, con el objetivo de brindar a nuestra plantilla una experiencia nueva, transformadora y empoderadora.

A lo largo de estos talleres, nuestros colaboradores tuvieron la oportunidad de sumergirse en las prácticas de atención plena, guiados por una experta en la materia. Aprendieron a enfocar su atención en el presente, a reconocer y gestionar de manera saludable el estrés y las emociones, y a cultivar una actitud más positiva y resiliente en su día a día.

Sin duda alguna y dada la experiencia tan positiva que vivimos, continuaremos apoyando el desarrollo del mindfulness en nuestra empresa, brindando oportunidades regulares para practicar y profundizar en estas habilidades.





Prevención del suicidio



En el último episodio del año 2022 de nuestro podcast Juntos Somos Futuro conversamos con Isabel Irigoyen Recalde, psiquiatra en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y coordinadora de la estrategia de prevención del suicidio en Aragón, acerca de la prevención del suicidio.

El Día Mundial de la Prevención del Suicidio, que se celebra anualmente el 10 de septiembre, tiene el objetivo general de crear conciencia acerca de la prevención del suicidio en todo el mundo. Los suicidios y los intentos de suicidio tienen un efecto dominó que afecta no solo a las personas, sino también a las familias, las comunidades y las sociedades.

Los factores de riesgo asociados al suicidio, como la pérdida laboral o financiera, el trauma o el abuso, los trastornos mentales y por uso de sustancias, y las barreras para acceder a la atención médica, se han ampliado aún más con la Covid-19. Sin embargo, el suicidio se puede prevenir.

El estigma social y la falta de conciencia siguen siendo los principales obstáculos para la búsqueda de ayuda para el suicidio, lo que pone de relieve la necesidad de campañas de educación en salud mental y contra el estigma.

En este episodio abordamos temas como cuáles son las causas o principales factores de riesgo del suicidio; cuáles son las señales que estas personas nos envían antes de que suceda; qué hacer si una persona nos cuenta que quiere suicidarse; algunos mitos en torno al tema y lo más importante, cómo podemos ayudar para prevenirlo.

Desde aquí queremos darle las gracias a Isabel por su colaboración, pero también por su gran labor en una causa tan silenciada.

Si todavía no lo has escuchado te animamos a que lo hagas, estamos seguros de que este podcast nos permite poder dar un paso hacia adelante en la desestigmatización del suicidio.

Nuestros episodios están disponibles en todas las principales plataformas (Spotify, Apple Podcast, Anchor, etc.).







Carrera Atades



Un año más volvimos a colaborar con la carrera presencial organizada por ATADES, el 15 de mayo de 2022 en Zaragoza, aportando una unidad móvil con personal sanitario para cualquier asistencia médica que los participantes necesitaran. Concretamente, fueron los compañeros sanitarios que dieron soporte en esta acción.

Cumpliendo con su objetivo, el importe íntegro de las inscripciones fue destinado al nuevo servicio de ATADES, el Exoesqueleto pediátrico ATLAS 2030, el primero del mundo de estas características y el segundo de España. Su funcionamiento ayuda a los niños con necesidades especiales que no pueden mantenerse erguidos o caminar por sí solos, trabajando la rehabilitación de múltiples patologías y enfermedades neuromusculares que causa debilidad global progresiva.

Carrera de empresas



El domingo 18 de diciembre, MAS Prevención participó en la VIII Carrera de Empresas organizada por ESIC en Zaragoza.

Un total de 10 equipos procedentes de diferentes delegaciones no se quisieron perder nuestra cita anual con el deporte y no podemos estar más orgullosos. La carrera reunió a unos 4.000 corredores en Zaragoza que representaban a más de 400 empresas y, en grupos de tres, disputaron los 8 kilómetros que tenía el recorrido.

Sesé Bike Tour



Somos colaboradores de la Sesé Bike Tour, una marcha cicloturista solidaria en la provincia de Teruel, organizada por la Fundación Sesé.

En el 2022, la Fundación Sesé logró recaudar 19.500 euros que se destinarán al proyecto "iS.O.S.! Familias vulnerables, Ucrania!" a través de comedores de la Fundación Sesé, así como ayuda humanitaria, transporte en zonas de conflicto, y apoyo de traducción e integración para personas sin audición junto a la Agrupación de Personas Sordas de Zaragoza y Aragón (ASZA).

Desde MAS Prevención colaboramos estando presentes con un equipo sanitario compuesto por varios compañeros, además de con un furgón de asistencia preparado para todos los participantes que lo requirieran.



Memorial benéfico en favor del autismo



El pasado 11 y 12 de junio de 2022 colaboramos en el VII Memorial benéfico en favor del autismo en Teruel.

Estas jornadas deportivas contaron con la colaboración de empresas de la zona y fueron organizadas por la Asociación de Veteranos del Club Deportivo Teruel.

Las jornadas deportivas contemplaron 4 partidos de fútbol que se jugaron en sistema triangular, y finalizaron con el partido entre el equipo de veteranos del Club Deportivo Teruel frente al Tomelloso, cuyo resultado fue favorable para los veteranos turolenses con un 2-1 frente al equipo castellano-manchego.

Las jornadas contaron con gran afluencia de público y finalmente recaudaron más de 1.000 euros para la Asociación de Autismo de Teruel.

Congreso EMBO



Del 17 al 19 de junio, el Centro de Ciencias de Benasque acogió el congreso internacional 'Cancer Biology Sectorial Meeting'.

En él, donde una representación de los investigadores más brillantes expertos en Cáncer, así definidos al haber sido seleccionados por el prestigioso programa EMBO YIP/ IG en el momento que abrieron sus laboratorios, debatieron la mejor manera de abordar los problemas todavía no solucionados en el campo de la oncología y la biología del cáncer.

El encuentro contó con la participación de alrededor de 25 científicos de todo el mundo que pertenecen a esta élite de la investigación del cáncer, representado a un total de 13 países. La meta común no es otra que la de profundizar en el conocimiento del cáncer para así ser más eficientes en su tratamiento.

Donación de sangre



En el marco de la iniciativa MAS Solidarios consideramos la opción de la donación de sangre como gesto solidario y altruista que hace posible los tratamientos para los pacientes con cáncer, trasplantes de órganos, intervenciones quirúrgicas, accidentes de tráfico y en muchas otras patologías.

Por esta razón y sumándonos al Día Mundial del Donante de Sangre, que se celebra anualmente en el mes de junio, el 28 de febrero y el 22 de septiembre se llevó a cabo una colecta en nuestro centro de Monasterio de Samos en colaboración con el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón y la Hermandad de Donantes de Sangre, en el que participaron aquellos compañeros interesados.

Además, animamos a toda la plantilla a convertirse en donante de sangre y a consultar el calendario de colectas del Banco de Sangre y Tejidos presente en cada uno de los territorios.

Desde MAS Prevención, concienciados con la importancia de la investigación para la prevención de esta enfermedad, apoyamos el congreso económicamente.

Responsabilidad Social en el Puerto de Barcelona



El 29 de noviembre, organizamos junto a CILSA y el Consejo Rector de la Comunidad Portuaria una jornada dedicada a la responsabilidad social: seguridad y salud en el trabajo”.

La primera ponencia de trabajo, realizada por Xavier Barea, responsable técnico de Sistemas de Gestión, representante HSE i Auditor jefe en DNV, y representante de MAS Prevención en esta jornada, giró en torno a las novedades que incorpora el certificado ISO 45001:2018 con respecto OHSAS18001.

Jacobo Cuenca, director de H&S and Maintenance de Autoterminal, llevó a cabo la segunda ponencia del día explicando los 4 puntos básicos para el cuidado del bienestar de los trabajadores y trabajadoras.

María Font, directora Quality Experts Assessors en procesos de implementación de sistemas de gestión socialmente responsables, intervino en la última ponencia, enfocándose en materia de sostenibilidad. Se centró en las metas de aquí al 2030 y animó a aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en esta materia dentro de la empresa.

Finalmente, Carlos Carrasco, director de Seguridad y Medio Ambiente en la ZAL del puerto de Barcelona, concluyó asegurando que "la comunicación y la forma de trabajar entre los agentes del puerto tiene que hacer un entorno más seguro que les permita ir mejorando día tras día".

Un año más desde MAS Prevención nos sentimos muy orgullosos de hacer de estas jornadas un entorno dinámico donde se expongan asuntos de seguridad y salud que sea de interés para la red empresarial portuaria.

Premios Vigia



El pasado 27 de octubre se dieron a conocer los ganadores de los Premios Vigía a la Seguridad y la Salud Laboral de Fundación CARES y la Empresa de Inserción CODEC, entidades con las que colaboramos en MAS Prevención. Los galardones, que en esta ocasión han celebrado su cuarta edición, tienen como objetivo implicar a todas las personas trabajadoras de CARES y CODEC en la promoción del trabajo seguro.

Los premios Vigía cuentan con dos modalidades: los Premios Vigía individuales, otorgados a las mejores campañas de seguridad y salud laboral ideadas por profesionales de ambas entidades, y el Premio Vigía colectivo, que reconoce al servicio con mejores indicadores a nivel de prevención de riesgos laborales.

Creados en 2018, los Premios Vigía nacieron con la intención de dar un enfoque positivo, lúdico y motivador a la prevención de riesgos laborales, logrando implicar a toda la plantilla de CARES y CODEC en su seguridad y facilitando la comprensión de los peligros más habituales en las actividades logísticas. Tras cuatro ediciones, todos los indicadores de prevención han mejorado en los diferentes servicios, se ha reducido el número de accidentes laborales y los servicios que logran superar los 365 días sin accidentes han aumentado.

Por todo ello, en 2021 la Asociación Empresarial para la Discapacidad (AEDIS) reconoció los Premios Vigía como buena práctica y la incluyó en su “Catálogo de experiencias destacables en materia de seguridad y salud laboral en el sector de centros y servicios de atención a personas con discapacidad”.

Desde MAS Prevención nos sentimos muy orgullosos de apoyar iniciativas relacionadas con las buenas prácticas en seguridad y salud de la mano de una entidad en pro de la ayuda a las personas en su proceso de integración global y orientación hacia la excelencia con tanto recorrido en España.

MAS
PREVENCIÓN